



Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Divulgación del Municipio
de **Tlajomulco de Zúñiga**, Jalisco

C O N T E N I D O

Tercer informe del estado que guarda la administración pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al periodo constitucional del gobierno municipal 2015-2018.

VOLUMEN IX, PUBLICACIÓN IX
14 de septiembre del 2018.



Tlajomulco



Acuerdo de Publicación

 **Tlajomulco**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 14 catorce de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.

 3283 4400

 www.tlajomulco.gob.mx

Visto el estado que guarda la administración pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se emite el presente acuerdo:

RESULTANDO

I.- En la sesión solemne del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 14 catorce de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, el suscrito, Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, en mi carácter de Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, rendí el tercer informe al Ayuntamiento sobre estado que guarda la administración pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al periodo constitucional 2015-2018, ordenándose su publicación en la Gaceta Municipal.

CONSIDERANDO

I.- El suscrito Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, en mi carácter de Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en compañía del Maestro **JULIÁN ENRIQUE CERDA JIMÉNEZ**, Secretario General del Ayuntamiento, me encuentro facultado para ordenar que se publiquen los bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general dentro de la jurisdicción municipal, cumplirlos y hacerlos cumplir, así como rendir el informe anual del estado que guarda la administración pública municipal al Ayuntamiento en Pleno, según lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 fracción II y 86 de la Constitución





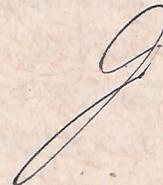
Política del Estado de Jalisco, 37 fracción II, 47 fracción IV, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 13 fracción XVIII y 84 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, los artículos 58, 59 fracción XXVIII, 84 fracciones III, IV y XVII del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, artículo 22 fracción IV del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y los artículos 1, 3, 4 fracciones I, 6 fracción X, 8, 9, 10 y 15 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

II.- Que con sustento en lo ordenado por el artículo 47, fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en la sesión solemne celebrada el día 14 catorce de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, fue cumplida mi obligación de rendir el tercer informe del estado que guarda la administración pública municipal, el cual debe ser publicado en el órgano de difusión oficial del Ayuntamiento, motivo por el cual se emite el presente:

ACUERDO

PRIMERO.- Por los fundamentos y motivos expresados en el cuerpo del presente, se ordena imprimir, publicar, circular y difundir en la Gaceta Municipal, el tercer informe del estado que guarda la administración pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al periodo constitucional del gobierno municipal 2015-2018.

SEGUNDO.- Una vez que se lleve a cabo la publicación de la Gaceta Municipal respectiva, se ordena remitir un tanto de la misma al Congreso del Estado de Jalisco para su compendio en la Biblioteca del Poder Legislativo.



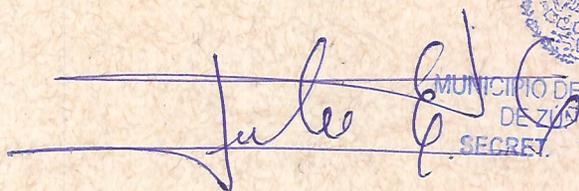
TERCERO.- Notifíquese mediante oficio el presente acuerdo al Consejo Municipal de Participación Ciudadana, al Contralor Municipal, a la Dirección General de Transparencia, a la Dirección General de Coordinación de Asesores y al Director de Planeación Institucional para su conocimiento y para todos los efectos legales a que haya lugar.

Así lo resolvió y firma el Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, en compañía del Maestro **JULIÁN ENRIQUE CERDA JIMÉNEZ**, Secretario General del Ayuntamiento, con efectos de refrendo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 fracción III del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado.



LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.

Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga,
Jalisco.



MTRO. JULIÁN ENRIQUE CERDA JIMÉNEZ.

Secretario General del Ayuntamiento del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y el XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara."





Tercer Informe de Gobierno

ALBERTO URIBE

2018

HOW SOMOS

Mensaje de Alberto Uribe Camacho

Tú y yo tenemos tres años trabajando juntos; por eso hoy hemos logrado grandes cosas, rebasado metas y hecho lo que algunos creían imposible.

En tres años puede pasar mucho, puede crecer un niño, aprender a hablar, puede crecer un árbol y darnos sombra, podemos plantearnos la meta de mejorar nuestra casa y apostar a un futuro de dignidad, con los valores fundamentales que nos hacen mejores personas como bandera y trabajar todos los días en lograrlo. Eso hicimos.

Estos han sido para mí 3 años de sonrisas y momentos difíciles, tres años de no renunciar nunca a la dignidad y a todo aquello en lo que creo. De grandes retos en los que cada ciudadano estuvo presente, en donde Tlajomulco sudó la camiseta y logró lo que muchos consideraban imposible, dejar de ser un dormitorio para convertirse en un hogar, en la casa que todos respetamos, queremos y trabajamos en mejorar.

Por eso hoy en Tlajomulco hay muchas más oportunidades de empleo, por eso hoy nos parecemos mucho más a lo que queremos y aspiramos a ser que a lo que antes fuimos.

Tenemos una identidad muy clara y muy distinta a otros municipios y somos ejemplo nacional e incluso caso de estudio internacional.

Defendemos valores y derechos como la honestidad, la dignidad, la diversidad y la paz, porque creemos que hacen ciudadanos de bien y mejoran la calidad de vida de las personas.



Alberto Uribe Camacho
Presidente Municipal de Tlajomulco

Índice

1. Reordenamiento urbano responsable

- 1.1 Nueva Política de vivienda digna

2. Garantizamos agua para tener futuro

- 2.1 Convenio con el Gobierno Estatal y SIAPA
- 2.2 Avance en la construcción de la Planta Potabilizadora El Zapote
- 2.3 Inundaciones 2016: el momento más difícil para la población
- 2.4 Infraestructura: vasos reguladores, canales y equipo
- 2.5 La Presa El Guayabo, Tlajomulco invierte en el futuro
- 2.6 Compra de equipos para inundaciones

3. Gobierno honesto, Gobierno eficiente

- 3.1 Las finanzas de Tlajomulco
- 3.2 En el top 5 nacional por recaudación propia
- 3.3 Disminución de la deuda
- 3.4 Aplicación de tecnologías en la administración.
Modernización catastral
- 3.5 Recaudación por agua potable
- 3.6 Evolución de calificación crediticia
- 3.7 Simplificación de trámites
- 3.8 Certificaciones y reconocimientos
- 3.9 Tecnología y ahorro

- 3.10 Centro de Datos Tlajomulco

- 3.11 Nuevas recaudadoras

- 3.12 Homologación salarial

4. Dignificación y respeto del entorno

- 4.1 Renovación de avenidas y calles

- 4.2 Construcción y renovación de parques públicos

- 4.3 Rehabilitación y construcción de plazas públicas

- 4.4 Nuevas instalaciones del gobierno municipal

- 4.5 Renovación de alumbrado público

5. Medio ambiente

- 5.1 Nuevo modelo de gestión del medio ambiente

- 5.2 Tlajomulco evita una laceración al bosque: freno a Santa Anita Hills

- 5.3 Cajititlán: sumar a la sociedad en la toma de decisiones del Gobierno

- 5.4 Volver a la pesca

- 5.5 Centro de composteo y separación de basura

- 5.6 Tlajomulco enfrenta a PEMEX por negligencia ambiental

- 5.7 Reforestación: más de 320 mil árboles nuevos

- 5.8 Fondos concurrentes para proteger los bosques

- 5.9 Macro recomendación: Río Santiago

- 5.10 Unidad de Protección Fauna Silvestre

- 5.11 Tlajomulco implementa su propio sistema de medición de calidad del aire.

- 5.12 CAT: edificio sustentable

- 5.13 Fiscalía Ambiental

6. Una comunidad que busca la paz

- 6.1** Preparatoria UdeG del Valle
- 6.2** Becas de secundaria
- 6.3** Escuelas de desarrollo de talentos
 - 6.3.1** Escuela de Ballet
 - 6.3.2** Escuela de Charrería y Escaramuzas
 - 6.3.3** Escuela de Mariachi
 - 6.3.4** Escuela de Fútbol
 - 6.3.5** Escuela de Natación y Atletismo
 - 6.3.6** Escuela de Gimnasia
 - 6.3.7** Orquestas Infantiles
- 6.4** Proyecto de recuperación del Cerro del Gato
- 6.5** Tlajomulco: una galería urbana
 - 6.5.1** Murales monumentales
 - 6.5.2** El mural más grande del mundo
- 6.6** Centro especializado en Desarrollo Integral para el Adulto Mayor (CEDIAM)
- 6.7** Centros de Desarrollo Comunitario
- 6.8** Apoyos a adultos mayores y madres de familia
- 6.9** Comedores asistenciales
- 6.10** Mercado Orgánico
- 6.11** Huertos Urbanos
- 6.12** LaBASE
- 6.13** Esculturas y fachadas de pueblos tradicionales
- 6.14** Internet público en plazas
- 6.15** Paseo de la Fauna Mexicana

- 6.16** Medio Maratón de Tlajomulco
- 6.18** Uniformes y útiles escolares
- 6.19** Preservación y difusión de la cultura: Las Maravillas de Tlajomulco

7. Desarrollo económico

- 7.1** Récord en inversión privada
- 7.2** Generación de empleos

8. Servicios de emergencia y Seguridad

- 8.1** Atención de emergencias médicas en Tlajomulco
- 8.2** Protección Civil
- 8.3** Seguridad Pública
 - 8.3.1** Aumento de plantilla y equipo
 - 8.3.2** Centro de Video Vigilancia C4 Emergencias Tlajomulco
 - 8.3.3** Capacitación
 - 8.3.4** Mejora salarial
 - 8.3.5** Nueva sede de la Comisaría de Tlajomulco
 - 8.3.6** Centro Integral de Atención a Víctimas CIAV



EN TLAJOMULCO

HOY

SOMOS

DIGNIDAD

1

Reordenamiento Urbano Responsable

1. Reordenamiento Urbano Responsable

Poner orden para dignificar la calidad de vida de los habitantes

El mayor problema que ha enfrentado Tlajomulco en los últimos 15 años ha sido, sin duda alguna, el crecimiento caótico y desordenado de su mancha urbana con la multiplicación de grandes fraccionamientos, principalmente en la Zona Valle y el Corredor Carretera a Chapala. Estas pequeñas ciudades fueron construidas en la absoluta irresponsabilidad, sin contar con la infraestructura necesaria básica de educación, salud, transporte público y sobre todo, sin agua suficiente. **Poner orden en el caos urbano de Tlajomulco fue el reto más importante de esta administración.**

El 26 de febrero del 2016, a 5 meses de haber tomado posesión, dimos una muestra de la determinación con que actuaríamos al poner freno al desastre inmobiliario en Tlajomulco. En sesión del Pleno del Ayuntamiento, sometí a votación un punto de acuerdo para imponer la veda a la construcción de nuevos desarrollos habitacionales en la zona conocida como Corredor Carretera Chapala, en tanto no se resolviera de fondo la dotación de agua para la población ahí asentada. La propuesta fue apoyada por unanimidad de las fracciones representadas en el Pleno.

La decisión fue tomada con responsabilidad y partió de un análisis de la grave problemática en la falta de abastecimiento suficiente de agua potable para los desarrollos de la zona, como los fraccionamientos de Los Agaves, Silos, Rancho Alegre, Arvento y poblaciones antiguas como La Calera, La Alameda y El Zapote. Todos con una afectación que han resentido en los últimos 15 años a raíz de la llegada de un gran número de pobladores a la zona.

Ese día decidimos que no habría una sola licencia más para ningún desarrollo habitacional en el Corredor Chapala, en tanto no se resolviera la problemática del agua. Por otra parte, la necesidad de desarrollar industria en la zona era evidente, pero, para vivienda, no habría una sola aprobación más.

1.1 Nueva Política de Vivienda digna



Frenamos la voracidad inmobiliaria en el municipio.

El 20 de junio del 2016, cuatro meses después de la sesión de veda, anuncié a los medios de comunicación lo que podría considerarse como la decisión más importante de mi Gobierno; el cambio de rumbo para del municipio que, por más de 10 años, se mantuvo en los primeros lugares nacionales de construcción de vivienda, como ya lo mencioné, sin desarrollar los servicios necesarios para atender a sus habitantes.

Presentamos la Nueva Política de Vivienda de Tlajomulco, lo que significó la modificación de uso de suelo de 800 hectáreas en donde antes se podían construir casas y que ahora tendrían otros usos, primordialmente industrial y comercial, con la finalidad de parar el crecimiento habitacional desordenado del Municipio y cambiar la vocación de la tierra con el fin de atraer fuentes de empleo.

Estas 800 hectáreas están ubicadas en las dos áreas de mayor crecimiento en el municipio; la Zona Valle, donde se encuentran algunos de los fraccionamientos más grandes del municipio como Santa Fe, Chulavista y Lomas del Mirador; y la zona sur del Corredor López Mateos, que ha tenido un crecimiento exponencial en la construcción de vivienda durante los últimos años.

Con esta decisión se eliminó la posibilidad de construir 36 mil nuevas casas en el Municipio, por lo menos en el corto plazo, lo que representaría la llegada de unos 180 mil nuevos habitantes a un lugar que no cuenta con los servicios básicos suficientes para atender a los ciudadanos que ya habitan ahí.

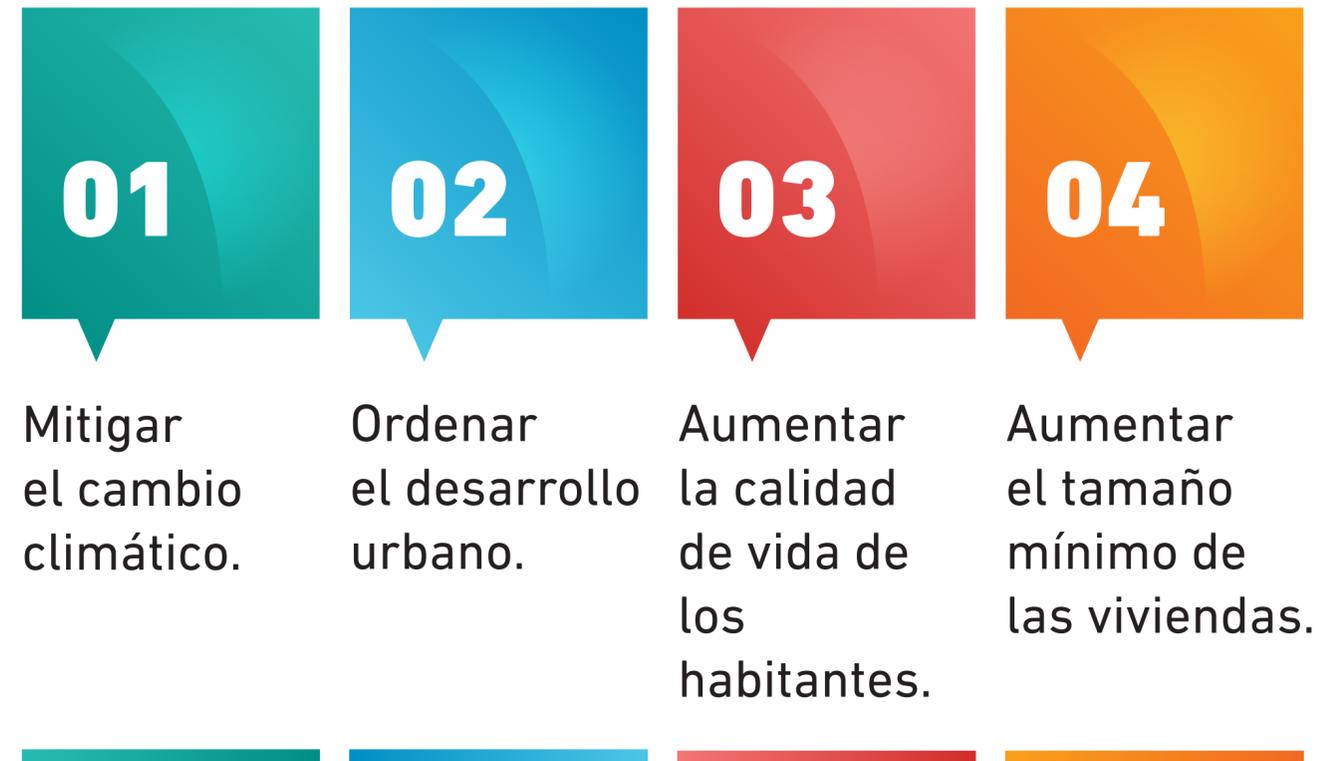
Además de estas razones fundamentales, la decisión se apoyó en el hecho de que en Tlajomulco existen aproximadamente 10 mil viviendas deshabitadas, en su mayoría en la Zona Valle y el Corredor Chapala. Los motivos de este abandono tienen una relación directa con la falta de servicios públicos básicos. Seguir construyendo viviendas, sin resolver la ausencia de servicios, resulta absolutamente irresponsable.

FRENAMOS LA VORACIDAD INMOBILIARIA EN EL MUNICIPIO.

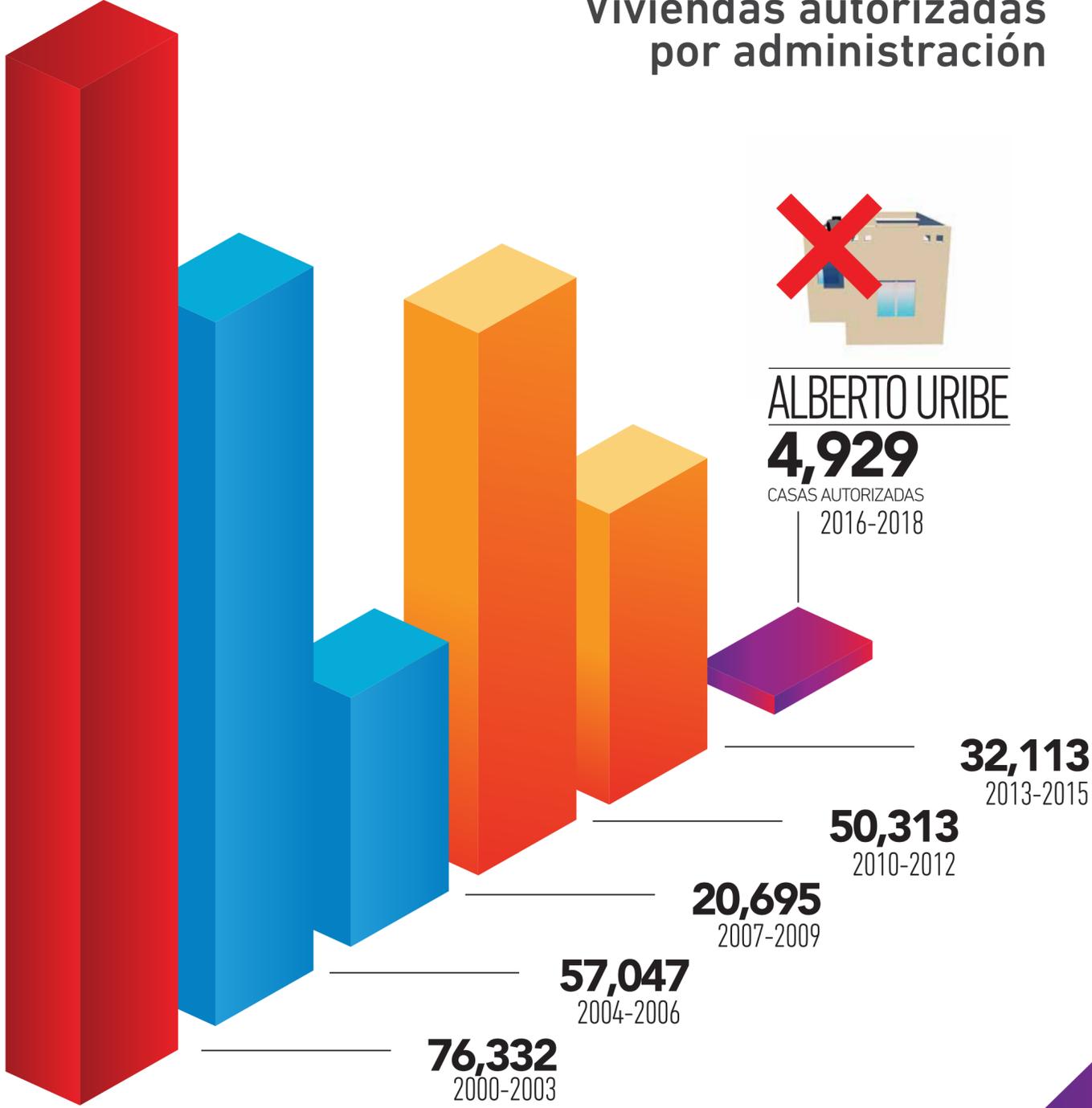
Previo a estas modificaciones, las viviendas de la categoría H4 (habitacional de densidad alta) podían ser construidas en 45 metros cuadrados. Se llegaron a construir edificios de 3 niveles sobre estas dimensiones que se vendieron como multifamiliares, una verdadera tragedia de múltiples dimensiones.

A partir de este fallo, **en Tlajomulco sólo se pueden construir viviendas de 90 metros cuadrados como mínimo.** En este municipio defendimos la dignidad de los que aquí habitan.

La Nueva Política de Vivienda de Tlajomulco se plantea desde cuatro objetivos fundamentales:



Viviendas autorizadas por administración



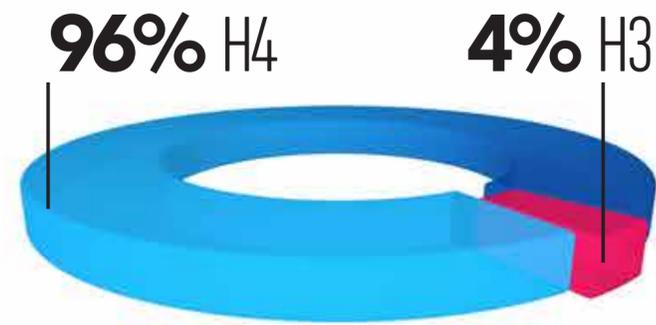
A partir de esta decisión del Gobierno de Tlajomulco, las desarrolladoras de vivienda en el municipio deberán realizar acciones dirigidas a mitigar el cambio climático:

- ▶ **POR CADA CASA NUEVA EL CONSTRUCTOR DEBERÁ PLANTAR CUATRO ÁRBOLES.**
- ▶ **TODO EL ALUMBRADO PÚBLICO NUEVO DEBERÁ UTILIZAR TECNOLOGÍA LED PARA DISMINUIR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.**

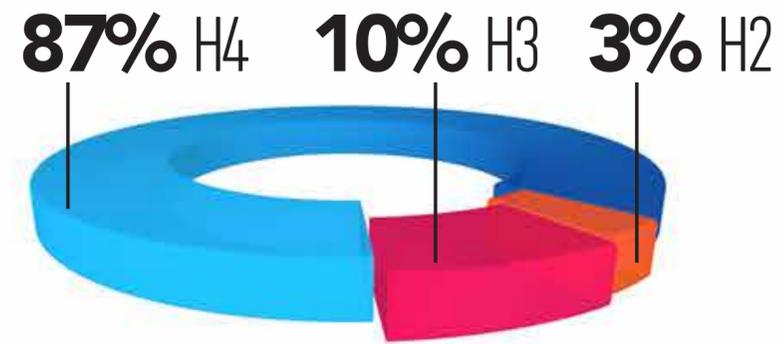
Durante las pasadas cinco administraciones el promedio de autorizaciones para la construcción de vivienda fue de 47 mil por trienio. **En esta administración hemos autorizado 4,929 viviendas**, logrando una reducción de casi 90 por ciento.



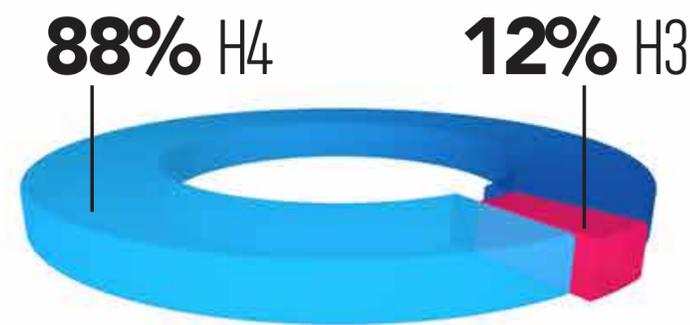
VIVIENDAS POR DENSIDAD



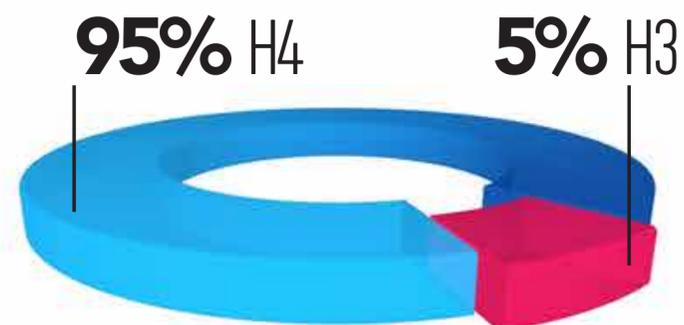
PERIODO GUILLERMO SÁNCHEZ



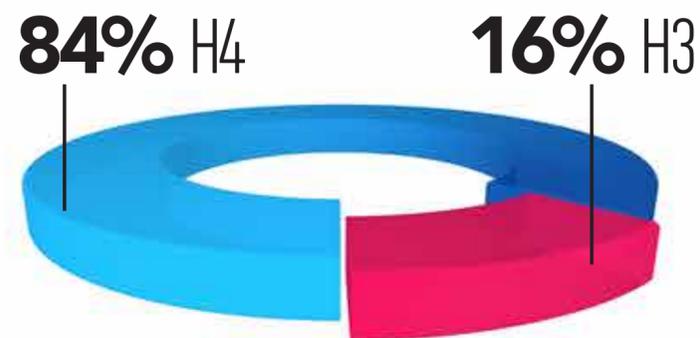
PERIODO ANDRÉS ZERMEÑO



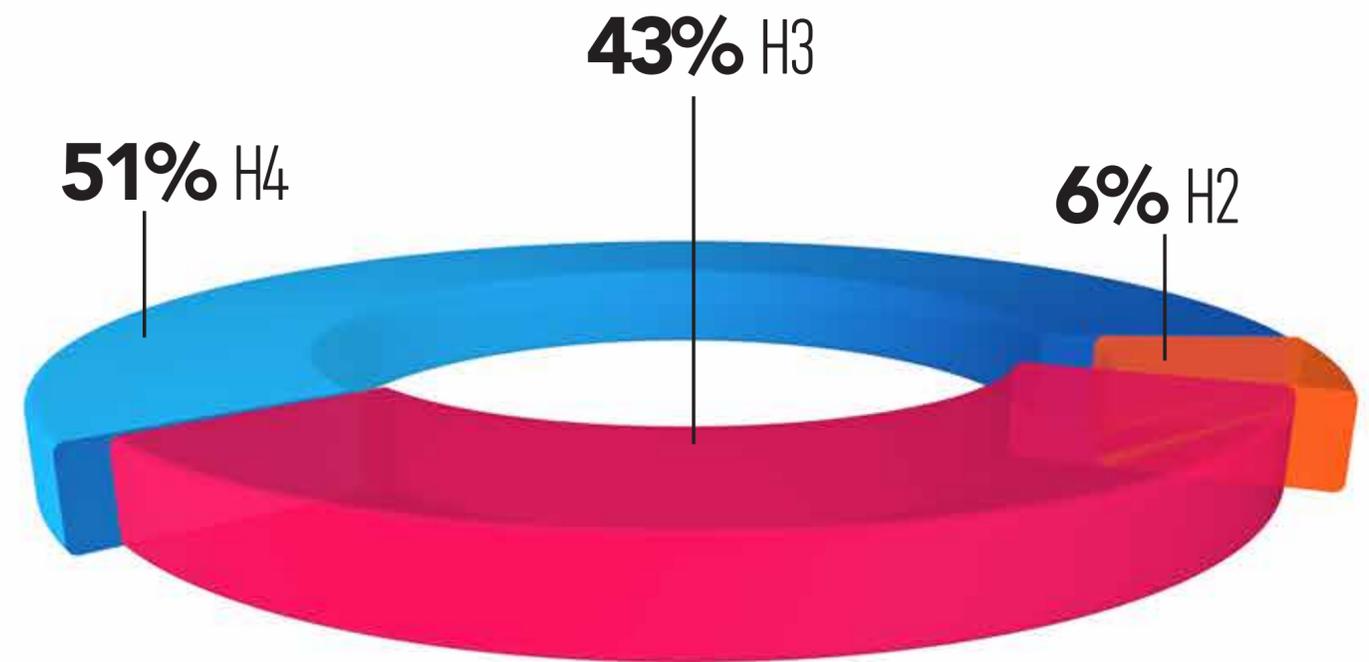
ANTONIO TATENGO



PERIODO ENRIQUE ALFARO



PERIODO ISMAEL DEL TORO



PERIODO ALBERTO URIBE

An aerial photograph of a city, likely Tlajomulco, featuring a large reservoir in the foreground. The city is densely packed with buildings, and hills are visible in the background. The entire image has a blue color cast.

2

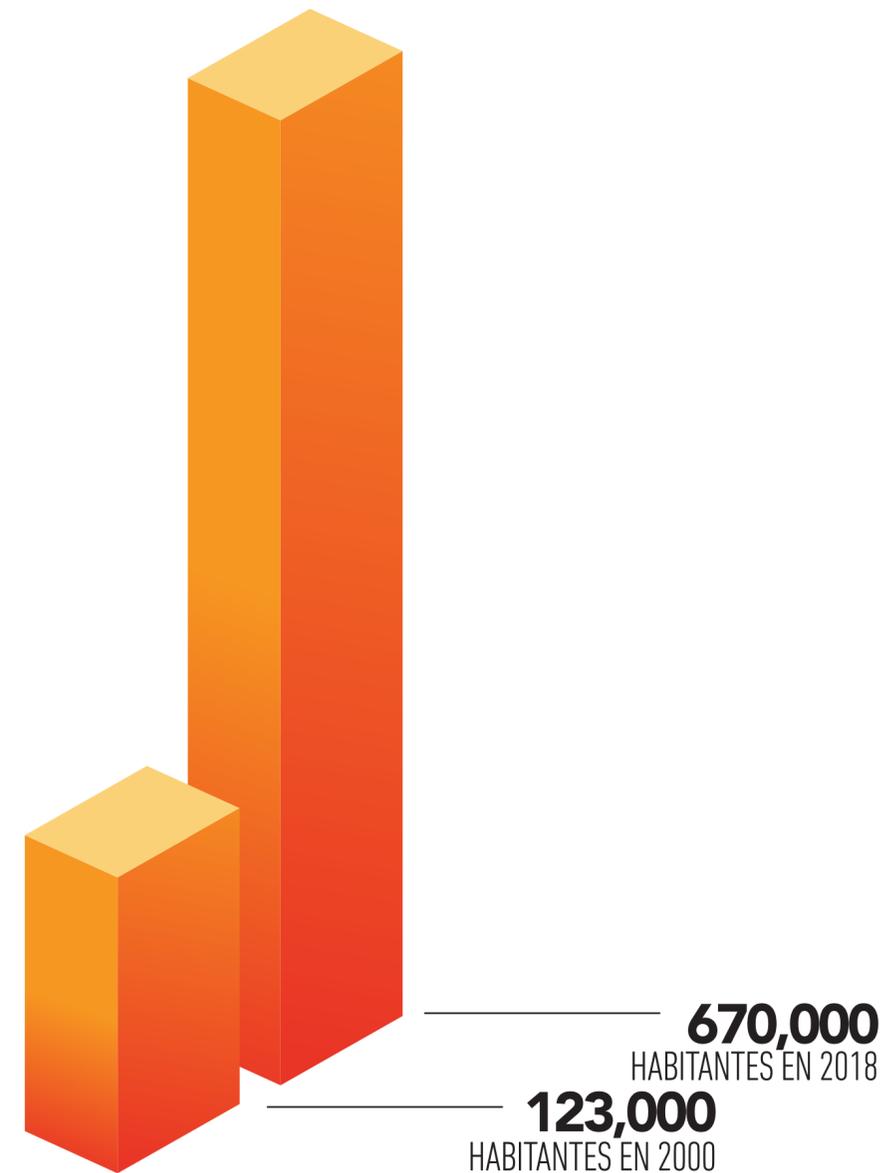
Garantizamos agua
para tener futuro

2. Garantizamos agua para el futuro

Trabajamos arduamente para garantizar el futuro a todas las familias.

En la última década, el problema social más grave que ha golpeado a Tlajomulco es la escasez del agua potable para uso humano. Prácticamente el 100% del agua que consume la población del Municipio proviene del subsuelo y los 3 acuíferos que integran el territorio municipal (San Isidro, Toluquilla y Cajititlán), se encuentran en un nivel importante de sobre explotación debido al incremento de la demanda de agua por **la población ha aumentado drásticamente en los últimos años, pasando de 123 mil en 2000 a más de 670 mil habitantes a la fecha, según el inegi.**

Después de modificar la política de vivienda para el Municipio y frenar la construcción masiva de viviendas, concentré mis esfuerzos en conseguir agua para la población ya asentada en Tlajomulco. Se realizaron nuevas perforaciones de pozos en busca de agua, en particular en el corredor Carretera a Chapala, en donde el líquido es sumamente escaso, sin embargo, no encontramos la cantidad necesaria para abastecer a grandes fraccionamientos como Agaves, debido a que el acuífero Toluquilla se encuentra sobre explotado. Esto no nos detuvo.



2.1 Convenio con el Gobierno Estatal y el SIAPA

En noviembre del 2017 concretamos un acuerdo histórico para dotar de agua a una gran parte del territorio de Tlajomulco. Impulsé una iniciativa para firmar un convenio entre el Gobierno de Tlajomulco, el Gobierno de Jalisco y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), para que este organismo venda al municipio agua del Canal de las Pintas, para posteriormente potabilizarla y abastecer principalmente al Corredor Chapala y la Zona Valle.

Nos movió el respeto a la dignidad de las personas porque un derecho fundamental de todo ser humano es tener agua; Tlajomulco creció de manera acelerada y desmedida en total desorden, por eso, una de las acciones más importantes de este gobierno, relacionada a este derecho básico humano, fue disminuir drásticamente el número de viviendas aprobadas. Entre los puntos más importantes de este acuerdo se encuentran:

A) Suministro de agua potable a través del Canal de las Pintas (agua cruda):

Primera Etapa: El SIAPA venderá al Municipio de Tlajomulco hasta 500 litros por segundo de agua cruda procedente del Canal de las Pintas, que servirán para abastecer la zona de Carretera a Chapala, esto una vez que el municipio concluya la infraestructura hidráulica de potabilización y conducción.

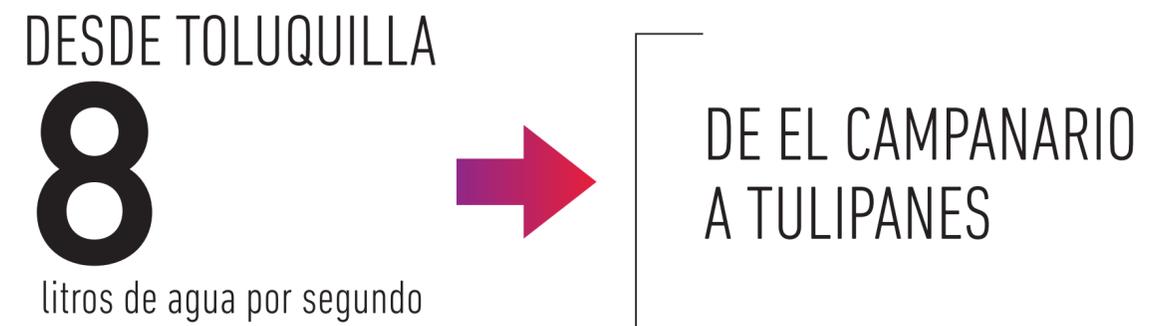


Segunda Etapa: El SIAPA venderá al Municipio de manera adicional 300 litros por segundo de agua sin tratamiento del mismo canal, una vez que se beneficie al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con el proyecto estatal de Río Verde, de esta manera se dotará un total de 800 litros por segundo a Tlajomulco.



B) Suministro de agua potable de la Planta Potabilizadora Toluquilla:

El SIAPA venderá 300 litros por segundo de agua potable provenientes de la Planta Potabilizadora Toluquilla a Tlajomulco, los cuales completarán el servicio a San Sebastián El Grande, Villas de la Hacienda y Santa Fe, principalmente.



C) Suministro de agua potable para zona Tulipanes:

Son 8 litros por segundo de agua potable que el Municipio comprará al SIAPA a través de sus líneas de conducción ubicadas en la Colonia El Campanario, Zapopan, interconectando a la red municipal de agua potable de Tlajomulco, los cuales complementarán el servicio de agua potable en la zona Tulipanes.

2.2 Avance en la construcción de la Planta Potabilizadora El Zapote



Trabajamos para garantizar la sustentabilidad de nuestro municipio.

El 15 de mayo del 2018 iniciamos los trabajos para la construcción de la primera etapa de la Planta Potabilizadora de El Zapote y la infraestructura hidráulica que beneficiarán a cerca de 300 mil personas. Se lleva un avance considerable en la construcción de vialidades interiores, muro perimetral y equipamiento para lograr la potabilización de 130 litros por segundo. Este mismo año deberá estar concluida la primera etapa y su inversión ha sido superior a los 82 millones de pesos.

La planta es escalable hasta una capacidad de 500 litros por segundo y corresponderá a las futuras autoridades del Municipio continuar con su desarrollo e invertir en ella como una solución fundamental para el abasto de agua en Tlajomulco.

EL ZAPOTE



2.3 Inundaciones 2016: el momento más difícil para la población

Falta de agua durante la sequía e inundaciones durante el temporal de lluvias.

La voracidad de constructores sin consciencia, sumada a la corrupción de anteriores gobiernos, llevó a Tlajomulco a un panorama absolutamente complejo. Un Municipio que sufre de escasez de agua durante la época de secas y que, en el temporal de lluvias, se inundaba provocando pérdidas cuantiosas en el patrimonio de los ciudadanos.

Durante muchos años se permitió la construcción de fraccionamientos en zonas naturales de inundación, como los márgenes de arroyos o, incluso, sobre cuerpos de agua o afluentes. En octubre del 2016 Tlajomulco sufrió graves inundaciones, principalmente en Zona Valle, que, al carecer de infraestructura hidráulica suficiente, colapsó ante precipitaciones sumamente copiosas que afectaron a miles de viviendas, ocasionando pérdidas en el menaje, así como daño a vehículos y negocios.



El análisis de los daños causados por la lluvia dejó al descubierto que las mayores afectaciones se concentraron en los puntos geográficamente más bajos del Municipio y en los márgenes de arroyos y canales. Sitios en los que nunca se debió construir; zonas bajas y de riesgo que se dejaron sin la mínima protección de infraestructura pluvial para evitar inundaciones. Nosotros trabajamos para cambiar la situación y garantizar un futuro de mayor calidad para los habitantes, uno donde el riesgo de perderlo todo no los amenazara cada temporal de lluvias.

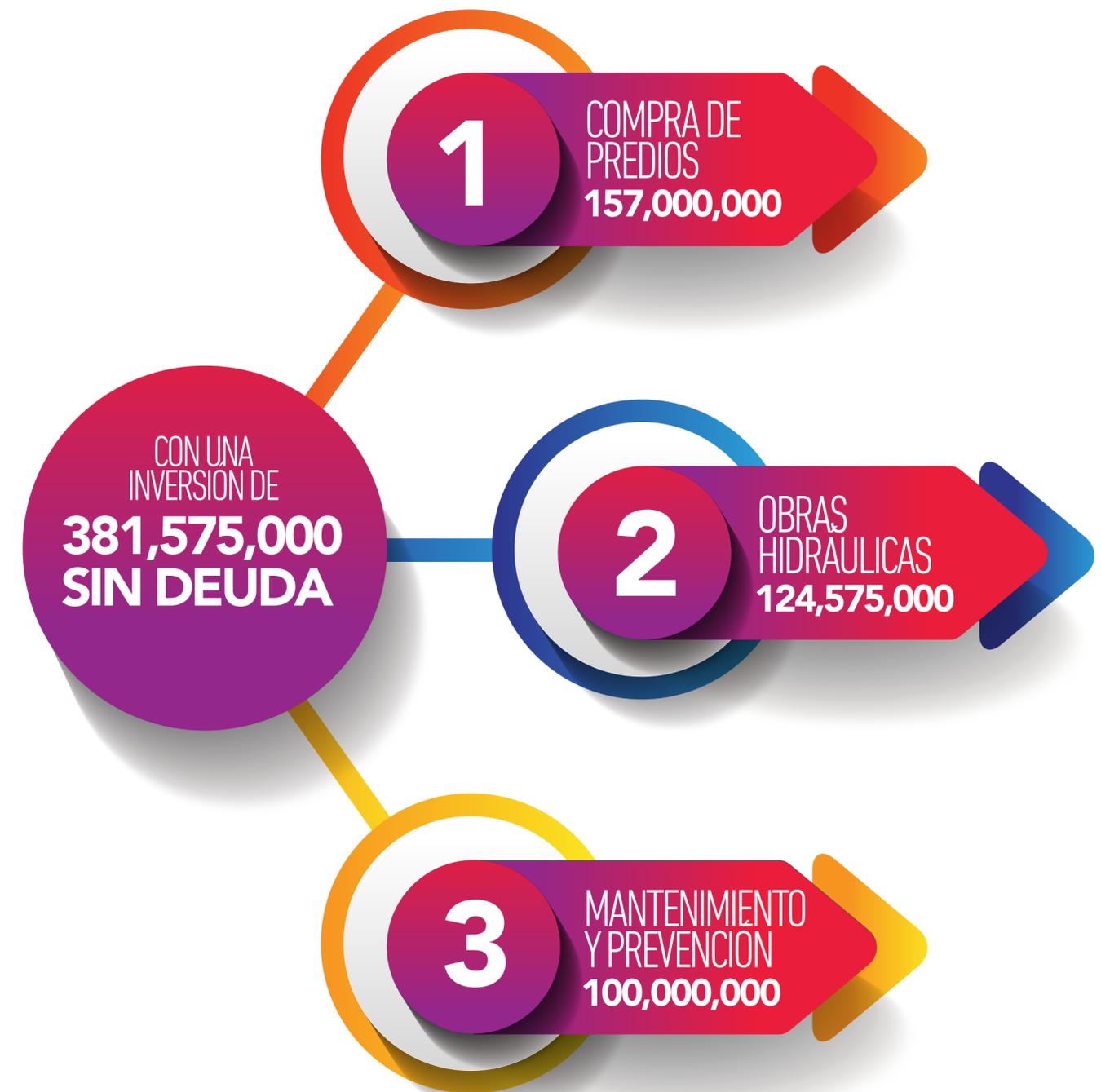


2.4 Infraestructura: vasos reguladores, canales y equipo

La crisis no nos paralizó, por el contrario nos pusimos a trabajar muy duro para poder solucionar el problema.

El gran problema de las inundaciones en Tlajomulco necesitaba grandes soluciones, por eso decidimos darle peso a acciones con una visión de futuro que permitieran garantizar la tranquilidad de las familias que habitan en una de las zonas más complicadas de la ciudad, la Zona Valle de Tlajomulco.

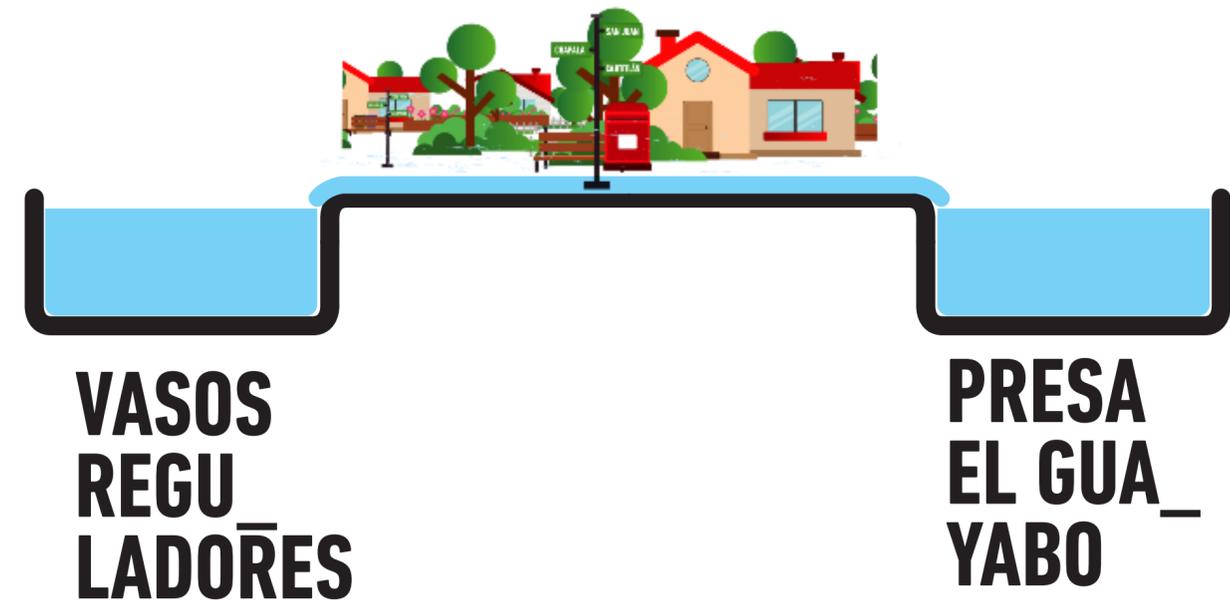
Proyectamos y ejecutamos la creación de un nuevo sistema hidráulico formado por cuatro vasos reguladores, corrección, desazolve y ampliación de canales y arroyos, así como la compra y rehabilitación de la Presa El Guayabo, un embalse de grandes dimensiones con una estratégica ubicación que, en conjunto, permiten retener el agua durante las tormentas y liberarla de manera gradual, evitando inundaciones. **Todo esto significó una inversión de más de 381 millones de pesos de recursos municipales, sin recurrir a deuda pública.**



La inversión en vasos reguladores durante este periodo ha sido esencial para solucionar el problema de las inundaciones.

Para muchos habitantes de los fraccionamientos de Tlajomulco el temporal de lluvias le significaba inundaciones, por eso nuestra administración desarrolló este sistema de cinco vasos reguladores que ha venido a resolver esta grave problemática. El mantenimiento y la ampliación de este sistema tendrá que ser una prioridad para los siguientes gobiernos municipales debido a su función estratégica en la prevención de inundaciones y afectaciones a la comunidad.

**VILLAS DE LA HACIENDA.
EUCALIPTOS.
CONCEPCIÓN DEL VALLE.
JARDINES DEL EDÉN.
PRESA DEL GUAYABO.**



Estas obras tienen un doble propósito; evitan inundaciones y también infiltran agua al subsuelo que recargan los mantos freáticos (a excepción de Jardines del Edén, que se trata de una infraestructura de concreto hidráulico).

EUCALIPTOS

VASO REGULADOR



2.5 La Presa El Guayabo, Tlajomulco invierte en el futuro

Con una inversión de 100 millones de pesos, se adquirieron los predios que conforman la Presa El Guayabo con el fin de utilizarla como un gran vaso regulador para evitar inundaciones en la Zona Valle.

La Presa El Guayabo era una propiedad privada que antiguamente se utilizaba para almacenamiento de agua de terrenos agrícolas aledaños, sin embargo, al paso del tiempo esta zona cambió su vocación para convertirse en grandes fraccionamientos, por lo que la presa dejó de tener utilidad perdiendo su capacidad de almacenamiento por falta de trabajos de desazolve.

El 15 de junio del 2017, con el apoyo de todas las fuerzas políticas representadas en el Pleno del Ayuntamiento, comenzamos las gestiones necesarias para adquirir la Presa El Guayabo con la convicción de ejecutar una acción que sirva para beneficio a largo plazo a los más de 125 mil habitantes de la zona.

Cuando se compró la presa tenía una capacidad de almacenamiento de apenas 450 mil metros cúbicos. Gracias a la inversión en obras hidráulicas y desazolve se ha llegado a su capacidad actual de 750 mil metros cúbicos. El Gobierno de Tlajomulco está convirtiendo la Presa El Guayabo en un gran vaso regulador que, con una profundidad de tres metros, **será capaz de almacenar hasta 1.5 millones de metros cúbicos de agua, evitando así inundaciones en el valle de Tlajomulco.**

La capacidad de almacenamiento de agua de todo el nuevo sistema hidrológico de Tlajomulco es de 865 mil metros cúbicos, lo que representa llenar al tope 446 albercas olímpicas o 4 veces y media la capacidad de almacenamiento del Vaso Regulador del Parque Dean en Guadalajara. Gracias a este sistema, el municipio no ha vuelto a sufrir inundaciones como las del 2016, incluidas zonas bajas y de alta complejidad hidráulica que año con año sufrían los estragos de haber sido construido en una zona natural de retención de agua.

El viernes 1 de diciembre del 2017, el Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco entregó la Presea Coloso de Plata al Gobierno de Tlajomulco por la ejecución del proyecto: Sistema de Protección a Centros de Población para la Mitigación de Inundaciones, en la categoría de Ingeniería Hidráulica y Sanitaria.

2.6 Compra de equipos para inundaciones

Invertimos casi cinco millones de pesos en equipos para la atención de inundaciones en la vía pública, que permitan actuar de la manera más oportuna y evitar que las afectaciones lleguen a las calles. Entre estos equipos se encuentran bombas hidráulicas de gran capacidad, así como el camión Delfín, único en su tipo en Jalisco, que nos ha permitido actuar con gran agilidad en situaciones de inundación e incluso brindar apoyo a otros municipios.



**CON COMPROMISO,
VOLUNTAD
Y RESPONSABILIDAD
TRABAJAMOS PARA
RESOLVER EL
PROBLEMA DEL AGUA**

3

Gobierno eficiente

3.1 Las finanzas de Tlajomulco

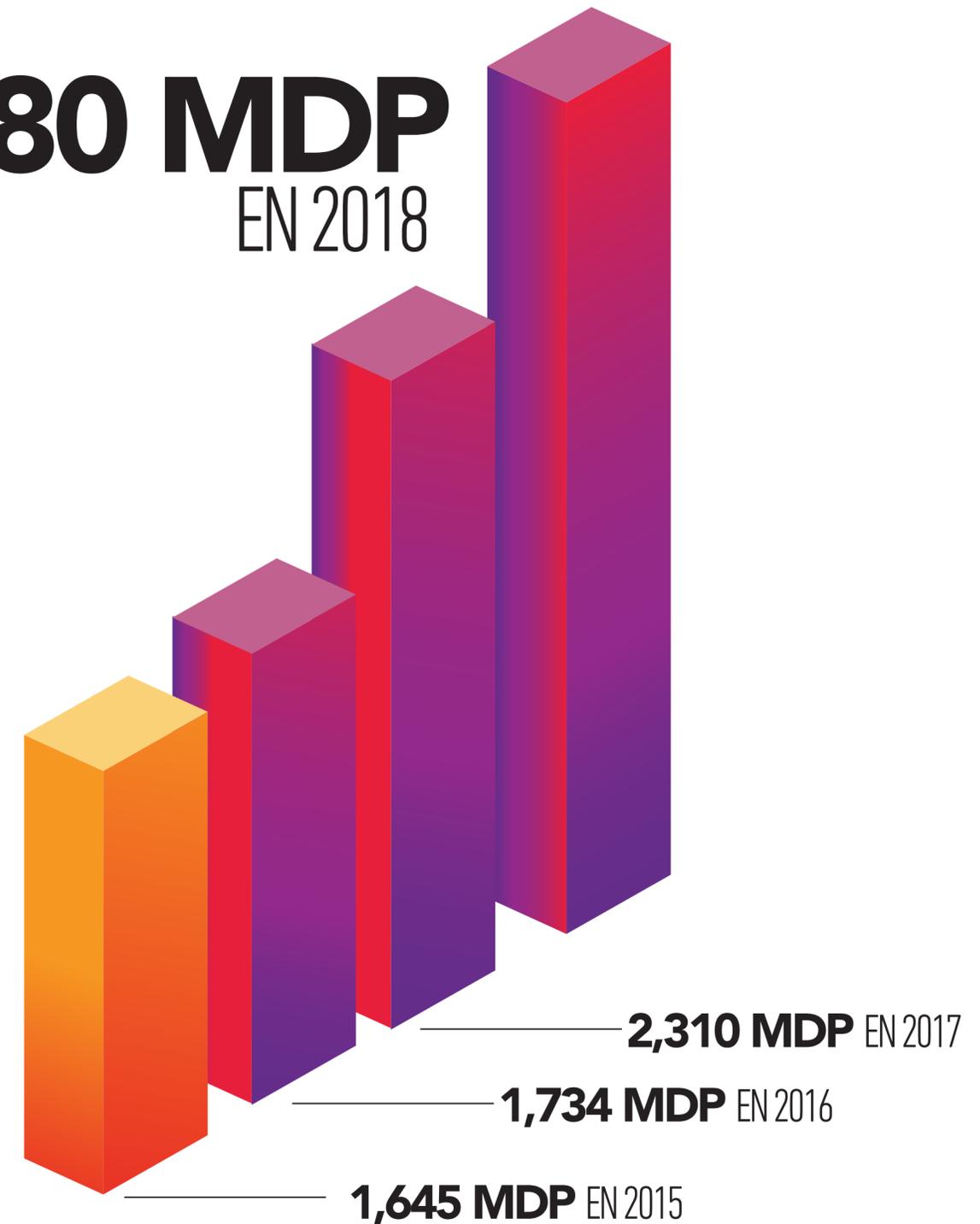
DUPLICAMOS NUESTRO PRESUPUESTO

Más administración, menos política.

Nuestras finanzas municipales pueden resumirse en una frase: “Más administración, menos política”. Tengo una obsesión personal por la eficacia gubernamental y por la mejora en los procesos administrativos. En estos tres años he puesto todo mi esfuerzo en que eso se traduzca a la administración municipal de Tlajomulco. En este periodo hemos conseguido destacados resultados presupuestales que colocan al municipio como **un verdadero referente nacional en el manejo de sus finanzas.**

El presupuesto de egresos alcanzado por esta administración es por mucho el mayor de su historia; de tener un presupuesto autorizado en 2015 por 1 mil 645 millones de pesos, **el presupuesto modificado al mes de agosto 2018 es de 3 mil 180 millones de pesos.**

3,180 MDP
EN 2018

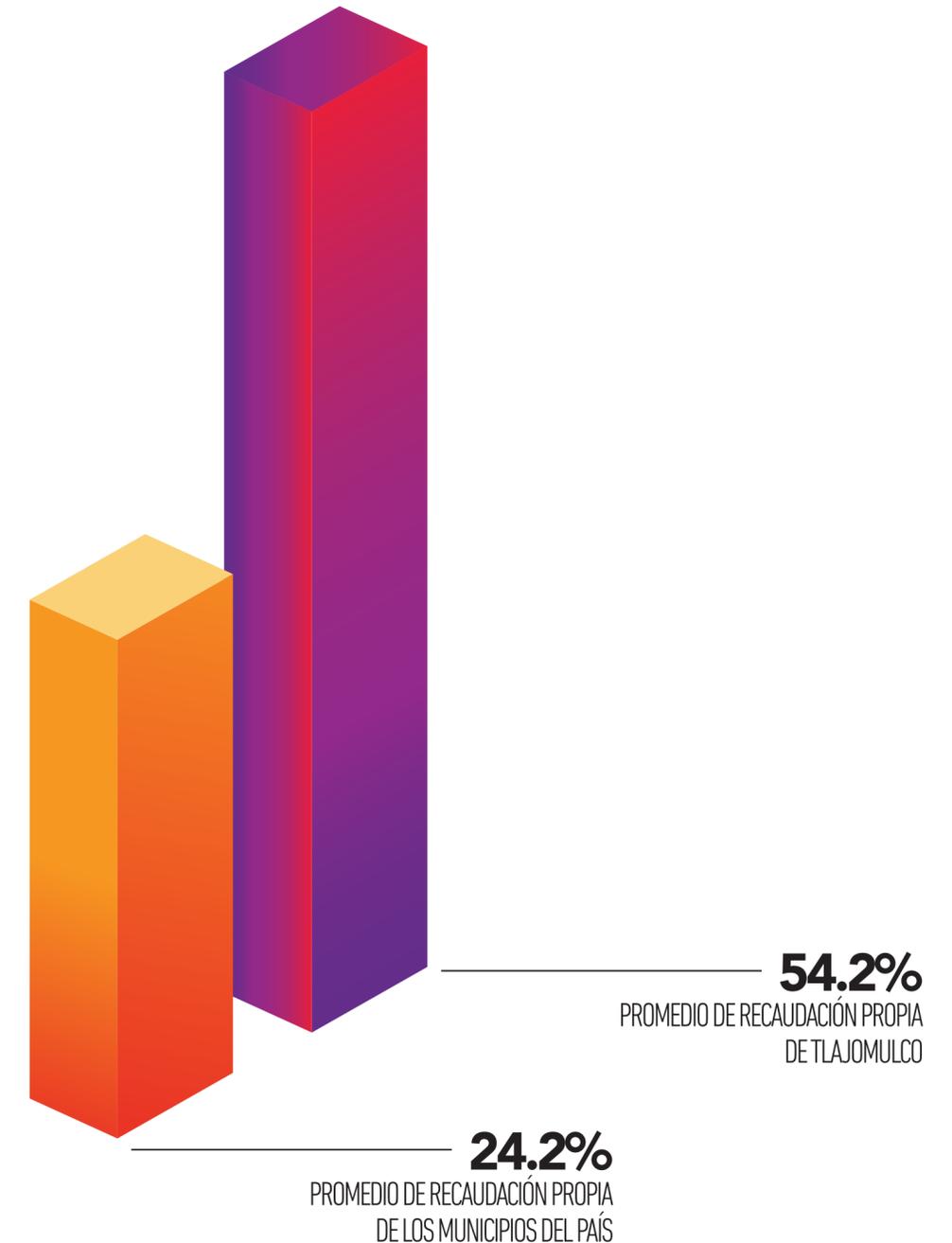


3.2 En el top 5 nacional por recaudación propia

EL MUNICIPIO DE MEJOR MANEJO FINANCIERO DEL JALISCO Y UNO DE LOS CINCO MEJORES DEL PAÍS.

El éxito de Tlajomulco se ha basado en una estrategia de ampliar la **recaudación sin incrementar más impuestos**, combatiendo frontalmente a los omisos y morosos. El municipio fue el único en el país en NO aumentar las tarifas por predial y agua durante los dos primeros años de la administración. Hicimos una apuesta a nuevas tecnologías y a eficientar los procesos para lograr que cada contribuyente pague lo justo sin cargar la mano a quienes pagan impuestos oportunamente. Hemos logrado generar confianza en los contribuyentes y eso se refleja en el **aumento de la recaudación del impuesto predial que se elevó en 31% respecto a 2015**.

De acuerdo con las últimas evaluaciones de Fitch Ratings, Tlajomulco ha logrado ser uno de los cinco municipios con mejor manejo financiero del país y el mejor de Jalisco, con niveles de recaudación propia del **54.2%** de su presupuesto, lo que contrasta con la media promedio del resto de los municipios del país que rondan el **24.2%**.



3.3 Disminución de la deuda

En enero del 2015, el monto total de la deuda del gobierno municipal representaba el 12.48% del presupuesto inicial, para el mes de agosto del 2018, sólo representa el 6.56% del presupuesto inicial. Asimismo, en abril se finiquitó el último pago de dos créditos contratados para la instalación y mantenimiento de luminarias en diferentes vialidades, el monto original del crédito era de 190 millones 172 mil pesos.

Al término de esta administración los arrendamientos que se contrataron por motivo del equipamiento del C4 (116.3 millones), la compra de 50 patrullas y 14 vehículos utilitarios (más de 42 millones), así como la inversión realizada en la adquisición de la Presa El Guayabo (100 millones de pesos) estarán completamente liquidados.

Derivado de las políticas implementadas en la recaudación y de la eficiente administración del gasto, no adquirimos financiamiento externo por lo que **NO dejamos deudas contratadas por esta administración al próximo gobierno.**

**DEJAMOS UN MUNICIPIO
SIN DEUDAS CONTRATADAS
Y EN NUMEROS NEGROS**

3.4 Aplicación de tecnologías en la administración

Modernización catastral

El Catastro Municipal de Tlajomulco es referencia a nivel nacional, el Ayuntamiento se adhirió al Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros, operado por la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), con el propósito de ejecutar el proyecto ejecutivo catastral elaborado por la Tesorería Municipal. Actualmente somos el municipio más avanzado y el único en el país que se encuentra en la tercera etapa del proceso de modernización catastral que concluirá exitosamente en septiembre del 2018 con el Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS).

Esta administración fortaleció la tecnificación del catastro geográfico, actualmente la Geobase municipal alcanzó la vinculación cartográfica del 94% del padrón catastral. La adquisición de tecnología y la contratación de un equipo de profesionales nos permite conocer el territorio que administramos, con esta tecnología es posible elaborar la cartografía digital basada en fotos aéreas en 2D y 3D en diferentes escalas, lo que permite la vectorización de la información para ser captada mediante imágenes de gran precisión y así actualizar oportunamente la base de datos catastral.

Gracias a esa identificación de predios y cuentas, durante la presente administración se incorporaron más de cinco millones de metros cuadrados de construcción al padrón catastral, que antes eran omisos y actualmente son sujetos obligados de impuesto predial.

En la actual administración se digitalizaron 7.3 millones de documentos del archivo catastral que ahora permite un acceso rápido a la consulta de expedientes, así como salvaguardar el acervo de documentos catastrales históricos.

Nuestra administración fue reconocida en la Ciudad de México por la revista Innovationweek Magazine, como la institución más innovadora del sector público en 2017 por el proyecto de Restitución Fotogramétrica con Drones.

En la presente administración, el universo de contribuyentes del impuesto predial se incrementó en un 6.35% entre el periodo diciembre 2015-diciembre 2017, conforme a lo señalado .

IMPUESTO PREDIAL

AÑOS	CUENTAS
2015	307,859
2015	321,905
2015	327,410
PORCENTAJE INCREMENTO	6.35%

La Actualización del Catastro y del territorio, nos permitió ser el primer municipio a nivel nacional en crear un catastro multifinalitario, esto implica que la información geográfica se comparte con 19 dependencias municipales; iniciamos con 43 capas de geográficas y a la fecha contamos 616 capas, en donde cada una de las dependencias consulta, actualiza y genera información estratégica de acuerdo a sus necesidades, por medio de una plataforma digital.

**PRIMER MUNICIPIO
MULTIFINALITARIO
DE MÉXICO.**

**19 DEPENDENCIAS,
616 CAPAS GEOGRÁFICAS**

3.5 Recaudación por agua potable

A partir de julio del 2017, la Dirección de Padrón de Usuarios del Agua (anteriormente Dirección Comercial del organismo operador de agua potable en el municipio) se integró formalmente a la Tesorería Municipal para continuar con los esfuerzos de incrementar la recaudación. Se avanzó de manera importante en la regularización del Padrón de Usuarios, aperturando más de 42 mil cuentas durante el 2017, disminuyendo la diferencia entre el número de cuentas catastrales registradas y las cuentas de agua.

Hemos logrado un incremento del 83% de recaudación de los derechos por suministro de agua potable y factibilidades comparado con el año 2015. De igual forma, en la presente administración se incrementó el universo de contribuyentes en un 29.47%, entre el periodo diciembre 2015-diciembre 2017, conforme a lo señalado en la siguiente tabla:

AGUA POTABLE	
AÑOS	TOMAS
2015	178,477
2015	188,869
2015	231,067
PORCENTAJE INCREMENTO	29.47%

3.6 Evolución de calificación crediticia

Como resultado de las políticas de contención del gasto se registró un incremento en la recaudación de recursos propios y unas finanzas sanas. Fitch Ratings y Standard & Poors Global mejoraron durante dos años consecutivos la calificación del municipio, situándose en AA-mex Perspectiva Estable y mxAA- Perspectiva Estable, respectivamente, y ubicando a Tlajomulco en los niveles de ciudades como Guadalajara, Juárez, Nuevo Laredo, Tijuana y Torreón; manteniendo la relación de ingresos propios respecto al total de los ingresos dentro de los cinco más altos de todo el país.

De acuerdo con las apreciaciones de dichas firmas publicadas en boletines de prensa, la calificación de Tlajomulco refleja un sólido desempeño presupuestal con un muy bajo nivel de deuda. La calificación es señal de una posición de liquidez adecuada y bajos pasivos contingentes. El desempeño presupuestal del municipio se mantiene sólido.

Este desempeño presupuestal se explica principalmente por la tendencia positiva de sus ingresos propios, lo cual ha permitido balancear la creciente presión del gasto operativo.

A su vez, subió la calificación del crédito Banobras 11 a 'AA+(mex)vra' desde 'AA(mex)vra'. Este consiste en una línea de crédito contingente, revolvente e irrevocable por un monto de 20 millones de pesos.

CALIFICACIONES OTORGADAS POR LA CALIFICADORA FITCH RATINGS AL MUNICIPIO

FECHA DE PUBLICACIÓN	ACCIÓN	CALIFICACIÓN
10 AGOSTO 2017	AUMENTO CALIFICACIÓN	AA-(MEX) ESTABLE
12 AGOSTO 2016	RATIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN, AUMENTO DE LA PERSPECTIVA	A+(MEX) ESTABLE
24 JUNIO 2015	RATIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN	A+(MEX) NEGATIVA
01 AGOSTO 2014	AUMENTO DE CALIFICACIÓN	A+(MEX)
02 AGOSTO 2013	RATIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN	A(MEX)
03 AGOSTO 2012	RATIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN	A(MEX)
05 AGOSTO 2011	BAJA DE CALIFICACIÓN	A(MEX)
28 JULIO 2010	RATIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN	A+(MEX)
02 JUNIO 2009	RATIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN	A+(MEX)

3.7 Simplificación de trámites

Tecnología y transparencia al servicio de los ciudadanos.

Al inicio de la administración establecimos un convenio con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) con la intención de realizar un proceso de auditoría a los trámites y servicios que brinda el gobierno municipal y así poder medir su eficacia y efectividad para, posteriormente, realizar las mejoras necesarias.

Ese análisis nos llevó a detectar que, del cien por ciento del catálogo de trámites que ofrecía el gobierno municipal, un altísimo porcentaje NO estaba establecido en una ley o reglamento, sino que obedecía únicamente a usos y costumbres. Se detectó también que durante un mismo trámite se duplicaba o triplicaba la solicitud de una misma documentación en diversas áreas del ayuntamiento. De igual manera, se encontró que los plazos para la conclusión de la mayoría de los trámites podrían ser acortados sin afectar la calidad del servicio.

Derivado de esta auditoría se generó un proceso de simplificación administrativa y de tramitología para la población con el objetivo de mejorar la relación ciudadano- gobierno. Esto se realizó con una inversión de un millón 500 mil pesos. Entre los objetivos del programa se encuentran:

TODOS LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO ESTÁN PUBLICADOS EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, ALINEADOS A LOS REQUERIMIENTOS DE LA COFEMER, ASÍ COMO SU INCLUSIÓN AL CATÁLOGO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS.

PROFESIONALIZACIÓN EN LA ATENCIÓN AL INCLUIR HERRAMIENTAS DE GESTIÓN EN LOS TRÁMITES COMO: CALENDARIOS DE CITAS Y SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LAS TAREAS.

DIGITALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES DE MAYOR DEMANDA PARA LOGRAR UNA REDUCCIÓN EN LOS PLAZOS DE RESPUESTA, LOS PASOS REQUERIDOS Y EL COSTO DEL TRÁMITE.

En esta administración hemos logrado una disminución de tiempos de atención en el Centro Administrativo Tlajomulco en el pago de contribuciones de 45 a 15 minutos en promedio, incluso en temporadas pico.

TRANS
PARENCIA

**HOY HACER TRÁMITES EN TLAJOMULCO
ES MÁS FACIL Y MÁS RÁPIDO.**

3.8 Certificaciones y reconocimientos

En diciembre del 2017 el Gobierno Municipal se colocó a la vanguardia nacional tras ser el **primer municipio en toda la República Mexicana en recibir la certificación ISO 9001: 2015** por parte de Global Standard; fueron 31 dependencias las que estuvieron bajo un riguroso proceso de certificación, lo que representa el 80% del gobierno. En total fueron **75 procedimientos documentados que impactan directamente en la eficiencia de 45 trámites prioritarios para los ciudadanos.**

Además del Gobierno Municipal, el **DIF Tlajomulco también recibió esta certificación posicionándose como el primer organismo público descentralizado del país en obtenerla.**

En ese mismo año se dio cumplimiento con la norma **ISO 18091: 2014 de Gobiernos Locales Confiables, donde Tlajomulco es el primer gobierno acreditado a nivel Latinoamérica.** La certificación en esta norma implica un reconocimiento a la cercanía de este gobierno con los ciudadanos, a la transparencia con que ejerce sus acciones y a la promoción de la participación ciudadana.

El Gobierno de Tlajomulco es el único que ha sido distinguido por tres años consecutivos con el reconocimiento a las **Mejores Prácticas de Gobierno por la Revista Alcaldes de México.** En 2016, la publicación reconoció al gobierno de Alberto Uribe por su gestión en materia de medio ambiente; mientras que en 2017 lo reconoció por tener las mejores finanzas del país y en este 2018 acabamos de recibir el reconocimiento por la trayectoria ejemplar en materia de Transparencia y Gobierno Abierto.

El 6 de marzo del 2017 recibimos, por parte de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), el reconocimiento como el municipio con mejores prácticas, como el Gobierno Abierto, luego de un estudio en el que se evaluaron 204 municipios de toda la república por la Academia Interamericana de Derechos Humanos de dicha universidad.

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL) y el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ) han certificado en un 85% nuestras oficinas de gobierno como Espacios 100% Libre de Humo de Tabaco.

Se logró una certificación positiva con un resultado del 90 por ciento de calificación, lo que nos otorga un certificado de dos años de validez y nos convierte en **uno de los mejores módulos SARE del país.**

3.9 Tecnología y ahorro

En agosto del 2016 renovamos la plantilla vehicular del municipio y adquirimos unidades nuevas para la Comisaría de Seguridad Pública. En total, 100 vehículos nuevos para el municipio sin compromiso de deuda, TODAS las unidades con las que cuenta nuestro parque vehicular se equiparon con localizador GPS, lo que permitió realizar un serio trabajo de monitoreo de su posición y verificar la pertinencia de ésta de acuerdo con las funciones del área de su adscripción.

Con esta medida ahorramos más de 14 millones de pesos en combustible, aun cuando se tuvo un incremento de 100 unidades, y a pesar del aumento en los costos del combustible que coincidieron con la presente administración.

**AHORRO DE 14 MILLONES
CON EL EQUIPAMIENTO DE
GPS EN VEHÍCULOS OFICIALES.**

**100 VEHÍCULOS NUEVOS
PARA EL MUNICIPIO SIN
COMPROMISO DE DEUDA.**

3.10 Centro de Datos Tlajomulco

En esta administración se echó a andar el Centro de Datos del Centro Administrativo Tlajomulco, uno de los más modernos del país y con un nivel de tecnología comparable a instalaciones federales como los que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, los sistemas de seguridad de la Policía Federal o de la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se trata de una instalación empleada para albergar un sistema de información de componentes asociados, como telecomunicaciones o los sistemas de almacenamientos donde se incluyen fuentes de alimentación redundante o de respaldo, ofreciendo un espacio para el equipo físico (hardware) en un ambiente controlado, aire acondicionado, piso falso, equipos para la extinción de incendios, diferentes dispositivos de seguridad, cámaras CCTV, sensores de alarmas. De esta manera los equipos logran tener un mejor nivel de rendimiento con la máxima disponibilidad del sistema.

El Centro de Datos Tlajomulco tiene capacidad para almacenar 20 veces el acervo de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

Para la puesta en marcha de este centro de datos, el Gobierno Municipal de Tlajomulco, a través de la Dirección de Innovación Gubernamental, destinó un total de 15 millones de pesos, inversión con recursos municipales, incluyendo la compra e instalación de los equipos y mobiliario, así como el acondicionamiento del espacio físico.

3.11 Nuevas recaudadoras

Con el objetivo de brindar una mejor atención a los contribuyentes, proyectamos la instalación de dos nuevas recaudadoras las cuales, bajo un modelo de prestación de servicios y ventanillas multitrámite, puedan brindar una atención integral y de calidad al contribuyente en espacios dignos y adecuados, evitando los traslados a las oficinas centrales del municipio.

Recaudadora Multitrámite Plaza Gavilanes (Prolongación López Mateos Sur), con un local de 243 metros cuadrados y la siguiente distribución:

- **Cinco ventanillas para cajas**
- **Tres ventanillas para atención a usuarios de agua potable**
- **Tres ventanillas multitrámite**
- **Dos ventanillas de registro civil**
- **Dos oficiales de registro civil**
- **Una sala de matrimonios**
- **Un módulo de atención ciudadana**
- **Sala de espera con capacidad para 39 personas sentadas, con aire acondicionado y control de turnos para atención en las diversas ventanillas.**



Nuevas oficinas del registro civil y juzgados

Al inicio del 2018 inauguramos las nuevas oficinas del Registro Civil y las oficinas de Juzgados Municipales y la Dirección de Política Fiscal y Mejora hacendaria. Este es un esfuerzo por dignificar los espacios en que los ciudadanos llevan a cabo procesos tan importantes y personales como el matrimonio. La construcción y acondicionamiento de estas nuevas instalaciones tuvo una inversión de dos millones de pesos.

Nuevas oficinas de Participación social

En Agosto de 2018, dimos paso la inauguración de las nuevas instalaciones de apoyos sociales, donde se concentran 128 funcionarios al servicio de la ciudadanía, de las áreas de Participación ciudadana, Procuraduría Social, Educación, Fiscalía Ambiental e Inspección y vigilancia. El terreno de 1,525 mts² ya era propiedad municipal, la construcción es de 1,935 mts² con una inversión de 20.8 mdp y equipamiento por 2 mdp. Con estas instalaciones la Procuración Social obtiene su acreditación como Centro de Mediación Público por el Instituto de Justicia Alternativa.

3.12 Homologación salarial

A trabajo igual, salario igual. Esta administración hizo un gran esfuerzo para generar las condiciones presupuestales y administrativas que permitieran hacer realidad este principio básico de justicia laboral. Durante años la nómina municipal se manejó con criterios poco claros y sin parámetros establecidos para medir el nivel salarial de sus trabajadores, por lo que una misma responsabilidad laboral era remunerada con distintos salarios.

Por lo que nos dimos a la tarea de realizar un profundo proceso de reingeniería que terminó en una **homologación salarial incluyendo a mil 74 servidores públicos**, quienes realizaban las funciones correspondientes a su nombramiento y que no tuvieran un sueldo mayor al tabulado.

La media de los incrementos salariales por homologación fue del 10.5%, sin embargo, los porcentajes variaron desde el 1% hasta el 52%. El costo invertido para **el proceso de homologación fue de 26.5 millones. Adicional el incremento salarial a los policías en busca de una homologación con la zona metropolitana, fue por una inversión de 27.3 millones.**

Hemos mantenido una relación de respeto y cooperación con los sindicatos representados en la administración municipal.



4

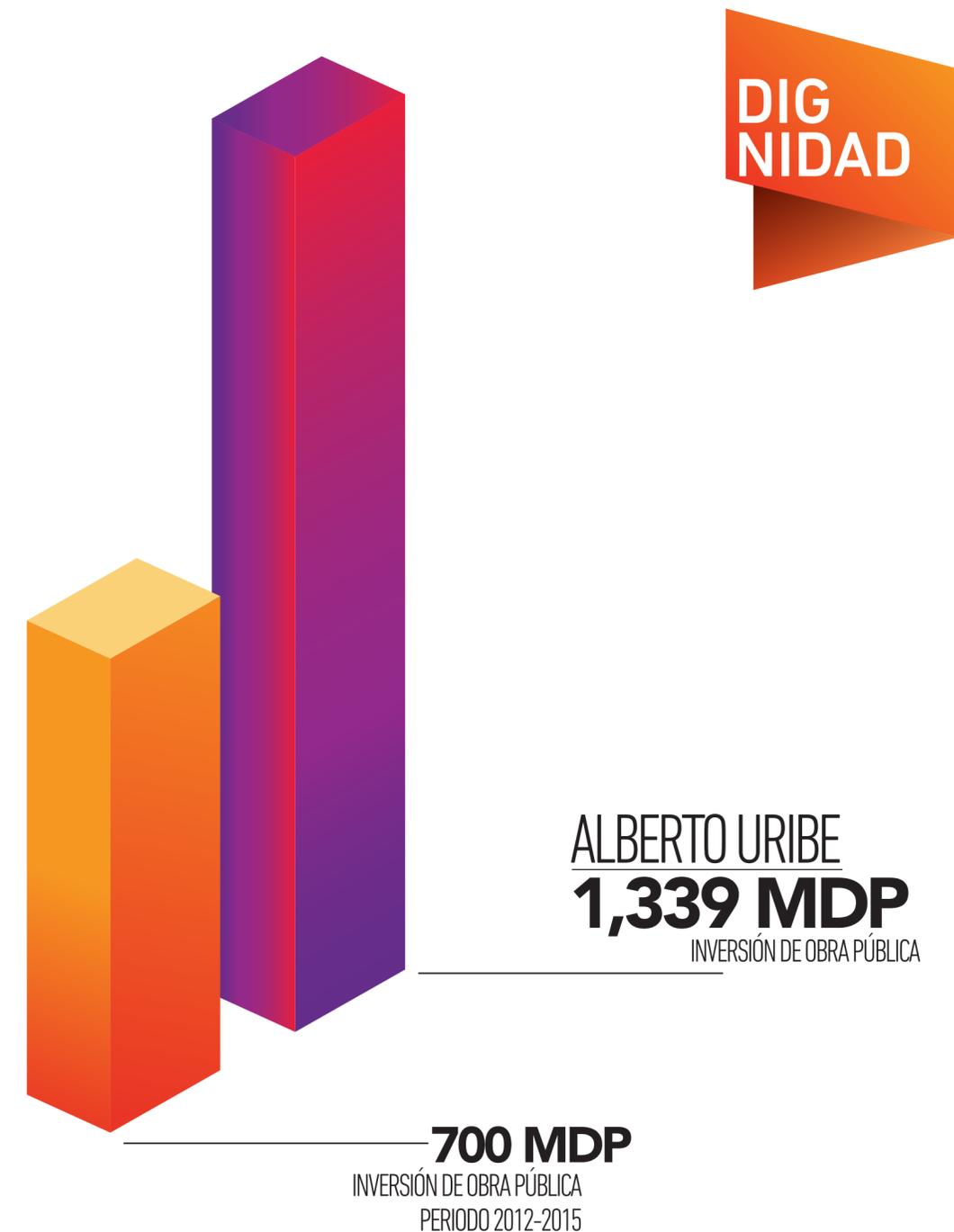
Dignificación y
respeto del entorno

4. Dignificación y respeto del entorno

DUPLICAMOS LA INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA

En esta administración logramos duplicar el monto de inversión aplicado en obra pública, llegando a mil 339 millones de pesos, en comparación con los 700 mdp que ejerció la pasada administración. Esto fue posible gracias al excelente manejo financiero y a un arduo trabajo de gestión de recursos federales que terminó en múltiples beneficios tangibles para la población del Municipio.

Porque dignificar el entorno es mejorar la calidad de vida de las personas y respetarlo es un acto de civilidad que construye comunidad llevamos a cabo las siguientes acciones:



4.1 Renovación de avenidas y calles

Tener mejores y nuevas vialidades para mantener a la ciudadanía mejor comunicada fue uno de los proyectos que nos planteamos al inicio de la administración, dando como resultado lo siguiente:

- **Colocación de 38,144 metros lineales de concreto hidráulico;** equivalente a construir una vialidad de siete metros de ancho, desde la cabecera municipal de Tlajomulco hasta el centro de Zapopan.
- **Colocación de 109,139 metros lineales de asfalto;** equivalente a construir una vialidad de siete metros de ancho, desde la cabecera municipal de Tlajomulco hasta el centro de Tepatlán.

El resultado equivale a la renovación total de 147,283 metros lineales (entre concreto y asfalto), lo que ajustaría para construir una vialidad de siete metros de ancho, desde la cabecera municipal de Tlajomulco, hasta el centro de Zapotlán El Grande. Esta administración realizó una inversión histórica de 640.5 millones de pesos en renovación de calles.



- **Av. Adolf B. Horn:** ampliación a 4 carriles en 2 tramos y renovación de la carpeta asfáltica, incluyendo la renovación y ampliación del puente vehicular en el cruce del canal de Las Pintas. Construcción de banquetas, así como instalación de alumbrado LED.

- **Av. Jesús Michel:** ampliación a 4 carriles hasta la cabecera municipal y renovación de la carpeta asfáltica, construcción de banquetas y una ciclo vía modelo, así como instalación de alumbrado LED.

- **Av. Concepción:** renovación total de la carpeta asfáltica, banquetas y alumbrado público.

- **Av. Primero de Mayo, Santa Cruz del Valle:** ampliación a 4 carriles en concreto hidráulico incluyendo el puente de ingreso al poblado, construcción de banquetas y camellones, así como instalación de alumbrado LED.

- **Av. Javier Mina, Jardines del Edén:** ampliación y renovación total a 4 carriles en concreto hidráulico incluyendo la construcción de 2 colectores pluviales y la ejecución de una obra de prevención de inundaciones en un vaso regulador con capacidad de retención de 45 mil metros cúbicos. Construcción de banquetas y camellones, así como instalación de alumbrado LED.

- **Av. Ramal de la Tijera, Tulipanes:** renovación total en concreto hidráulico, construcción de banquetas y renovación del alumbrado público, así como líneas de agua potable y drenaje sanitario.

- **Av. Camino Real de Colima, desde San Agustín hasta Av. Ramón Corona:** renovación total de la carpeta asfáltica, construcción de banquetas en concreto hidráulico y renovación del alumbrado público.

- **Prolongación Escobedo, Cabecera Municipal:** renovación total de la carpeta asfáltica, construcción del canal pluvial, construcción de banquetas en concreto hidráulico y renovación del alumbrado público.

- **Blvd. Granada, Chulavista:** renovación total de la carpeta asfáltica y renovación del alumbrado público.

- **Abasolo, Cabecera Municipal:** renovación total en concreto hidráulico estampado, construcción de banquetas y renovación del alumbrado público, así como líneas de agua potable y drenaje sanitario.

- **Carretera a San Sebastián:** renovación total de la carpeta asfáltica, construcción de banquetas en concreto hidráulico y renovación del alumbrado público.

- **Camino a La Piedrera, San Agustín.**

En la mayoría de las vialidades intervenidas se realizó la sustitución de redes de drenaje sanitario y agua potable; quedando las calles nuevas, incluyendo las líneas de ambos servicios.

**DIG
NIDAD**



4.2 Construcción y renovación de parques públicos

La dignificación y mantenimiento en buenas condiciones del entorno urbano es pieza fundamental para la reconstrucción del tejido social de los habitantes del Municipio. Los resultados de estas acciones fueron la renovación y construcción de 36 parques, con **una inversión total de casi 52 millones de pesos.**

Los tipos de intervenciones realizadas fueron:

- Instalación de luminarias.
- Construcción de Parques de Bolsillo.
- Construcción de parques.
- Instalación de juegos para parques.
- Instalación de gimnasios al aire libre.
- Construcción de ciclovías.
- Colocación de pasto sintético.
- Construcción de nuevas canchas deportivas.
- Construcción de canchas de usos múltiples.

Macro intervención con recursos del INFONAVIT en Chulavista

El Gobierno Municipal de Tlajomulco realizó diversos convenios de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) con el propósito de recuperar las viviendas abandonadas debido a la falta de pago de algunos propietarios, fenómeno muy presente en Zona Valle.

Derivado de este acuerdo, se logró un donativo por parte de la Fundación Hogares de INFONAVIT de 22 millones de pesos. Estos recursos se destinaron a un par de macro intervenciones que consistieron en la construcción de dos parques de primer nivel, totalmente equipados, en el Fraccionamiento Chulavista, una de las colonias más populosas del Municipio. De igual forma, se intervinieron Parques intervenidos más representativos:

- Parque Lineal Adolf B. Horn.
- Parque Vaso Regulador Eucaliptos.
- Parque San Gerónimo.
- Parque de las Sombras.
- Chivabarrio.
- Canchas deportivas en Geovillas La Arbolada.
- Cancha deportiva en Chulavista.
- Parque en el Fraccionamiento Racho Alegre.
- Parque en el Fraccionamiento Hacienda de Los Agaves.
- Parque en Jardines de la Hacienda.

UN MUNICIPIO PARA TODOS



4.3 Rehabilitación y construcción de plazas públicas

Uno de los objetivos de esta administración fue dignificar las plazas públicas de los pueblos tradicionales. En lo que va de la presente administración, se han rehabilitado nueve plazas públicas a lo ancho del Municipio y se construyó también la Plaza de la República, ubicada en el ingreso principal a la Cabecera Municipal, sobre el Circuito Metropolitano Sur, a pocos metros del entronque con Carretera a Colima (Corredor López Mateos).

Las obras de rehabilitación de las plazas públicas, así como la construcción de la nueva plaza, contaron con una inversión de 19.2 MDP.

Plazas públicas intervenidas en la Administración 2015-2018:

- Plaza Principal Cabecera Municipal de Tlajomulco.
- Plaza Principal de Tulipanes.
- Plaza Principal de Santa Cruz del Valle.
- Construcción de Plaza de la República y Glorieta Banús.
- Plaza Principal de San Juan Evangelista.
- Plaza Principal de La Alameda.
- Plaza Principal de San Lucas.
- Salón de Usos Múltiples y baños de la Plaza Principal de Buenavista.
- Plaza Principal de San Agustín.

4.4 Nuevas instalaciones del Gobierno municipal

Dignificar el lugar de trabajo de los servidores públicos de Tlajomulco, así como mejorar la atención a los ciudadanos que acuden a realizar pagos y trámites administrativos o aquellos que merecen instalaciones de calidad para su atención como los deportistas o los adultos mayores o los más desprotegidos que requieren el apoyo de la sociedad e incluso espacios donde se otorguen servicios de calidad que unan a las comunidades como un mercado orgánico, ha sido parte de la reingeniería administrativa que ha llevado a cabo el Municipio; el resultado es una mayor confianza del ciudadano en el Gobierno municipal y un servicio eficiente que respeta al ciudadano y a su tiempo.

En esta administración se ha desarrollado y rehabilitado la infraestructura pública de manera importante, con mejorías significativas en la atención al ciudadano en las diversas obligaciones del Gobierno.

La inversión realizada en este rubro ha sido por más de 128 MDP.

Dentro de las nuevas instalaciones de Gobierno destacamos:

- Construcción del **Edificio Administrativo Higuera, Cabecera Municipal.**
- Adaptación de las instalaciones del **C4.**
- Construcción de la **Base 4 de Protección Civil y Bomberos** Tlajomulco.
- Construcción del **Centro de Desarrollo Comunitario Santa Cruz de las Flores.**
- Adecuación a las instalaciones del **Centro Especializado para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor (CEDIAM).**
- Construcción del **Comedor Comunitario del DIF, Cabecera Municipal.**
- Adaptación del **Comedor Asistencial, San Sebastián el Grande.**
- Adecuación al **Centro Integral de Atención de Víctimas de Violencia (CIAVV)**
- Construcción del nuevo edificio del **COMUDE** Tlajomulco.
- Construcción del nuevo edificio del **INDAJO.**
- Construcción del **Mercado Orgánico Municipal.**
- Construcción del **Centro de Composteo y planta de separación de basura.**

Sumado a lo anterior, se consiguieron recursos federales por más de 40 millones de pesos para la construcción de las nuevas instalaciones del Centro Administrativo Tlajomulco en Zona Valle (CAT Valles) y de la nueva sede de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública de Tlajomulco.



4.5 Renovación de alumbrado público

Una ciudad bien iluminada es una ciudad segura. De finales de 2015 a la fecha se renovó el 10 por ciento del alumbrado público sin recurrir a la deuda pública. El monto de la inversión total fue de 85.03 MDP, y se instalaron 4 mil 41 nuevas luminarias con tecnología LED, de un total de 38 mil 721 luminarias existentes en el Municipio.

Con la instalación de estas 4 mil 41 lámparas LED, se contribuye a la disminución de la huella de carbono disminuyendo el gasto de energía hasta en un 40 por ciento, ya que las luminarias anteriormente instaladas consumen más energía e irradian más calor.

Algunas de las zonas y avenidas que se beneficiaron con esta sustitución de luminarias son:

- **Circuito Metropolitano Sur: de Cabecera Municipal a San Miguel Cuyutlán.**
- **Circuito Metropolitano Sur: en el tramo de Santa Cruz de las Flores.**
- **Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec, San Agustín.**
- **Carretera a Morelia, a la altura de las Plazas Outlet.**
- **Bldv. Bosques de Santa Anita.**
- **Av. Adolf B. Horn.**

- **Av. Camino Real a Colima.**
- **Av. Pedro Parra Centeno.**
- **Circuito Metropolitano Sur.**
- **Av. Javier Mina.**
- **Prolongación Av. Mariano Otero.**

A fin de fortalecer la infraestructura con la que cuenta la Dirección de Alumbrado Público Municipal de Tlajomulco, se adquirieron diversos equipos para las funciones propias de la dependencia, así como para la rehabilitación y reparación del alumbrado público y vehículos tipo pelicano, con un monto de inversión casi 3 millones de pesos.



5

Medio
Ambiente

5. Medio ambiente

FU
TURO

Trabajamos hoy para garantizar el futuro.

En este Gobierno creemos en el valor del esfuerzo, de la tenacidad, de la lucha constante por lo que vale la pena y por eso hemos trabajado para proteger y garantizar la sustentabilidad del Municipio.

Mi Gobierno se ha destacado por aportar un nuevo enfoque a la protección del medio ambiente desde la esfera municipal, dándole una importancia sustancial por encima de los intereses privados y del avance urbano irresponsable. No hemos escatimado esfuerzos para protegerlo y garantizar la sustentabilidad del Municipio.

5.1 Nuevo modelo de gestión del medio ambiente

El 25 de abril del 2016, presentamos el nuevo modelo de gestión ambiental de Tlajomulco, que se destacó como un ejercicio de avanzada en el país al no tener precedentes en otros gobiernos municipales. Este modelo incorporó las opiniones de académicos expertos e investigadores nacionales.

Los cuatro nuevos elementos esenciales:

1. El cuidado del medio ambiente y el combate de la contaminación como un grave problema de salud pública.
2. Creación de la nueva Dirección de Gestión Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad.
3. Creación de la primera Fiscalía Ambiental municipal del país.
4. Creación del Comité de Evaluación y Seguimiento, conformado por expertos académicos e investigadores.



5.2 Tlajomulco evita una laceración al bosque: freno a Santa Anita Hills.

El caso del desarrollo inmobiliario conocido como Santa Anita Hills puede ser considerado como el ejemplo más claro de la **determinación de esta administración de sobreponer la protección del medio ambiente por encima de intereses económicos privados o particulares.**

Cuando arrancamos el Gobierno existía ya el debate público sobre la ejecución del proyecto que se ejecutaría en una zona muy cercana al Bosque de La Primavera. Éste había sido impulsado por agrupaciones vecinales y, principalmente, por la Asociación Civil Salvemos al Bosque, quienes presionaron públicamente para impedir la construcción del desarrollo.

A quince días de haber iniciado como cabeza de la administración municipal, hicimos un recorrido in situ para revisar las condiciones que guardaban los terrenos donde se pretendían construir 526 viviendas en una superficie de 41.8 hectáreas que albergan 15 mil árboles, aproximadamente.

Ahí constaté personalmente que si bien el predio no está dentro del polígono determinado técnicamente como Área Natural Protegida del Bosque de La Primavera, Sí es un espacio boscoso con todas las características del mismo

ecosistema que alberga especies animales y vegetales que deben ser protegidas.

Derivado de esa visita, ordené a diversas áreas del Ayuntamiento realizar una auditoría ecológica y jurídica a dicho proyecto con una revisión a partir del año 1999 y fijé el plazo de una semana para entregar los resultados. Entre tanto escuché los argumentos de los desarrolladores como de los vecinos opositores y grupos ambientalistas.

El 29 de octubre del 2015 expuse mi decisión final como Presidente Municipal; combatiría con toda energía y determinación el intento de ejecutar el proyecto de viviendas Santa Anita Hills en terrenos boscosos que forman parte del gran pulmón de nuestra ciudad. Estoy absolutamente convencido de la urgencia de que, como autoridades, debemos dejar de ser omisos ante el cambio climático y la destrucción del medio ambiente. Por eso no permitimos la ejecución de Santa Anita Hills. Sin bosques, sin espacios abiertos, sin entornos naturales no hay futuro, ni dignidad, ni paz. Todos nuestros valores fundamentales pasan por el eje de la protección al medio ambiente.

Me comprometí a sembrar árboles, no a derribarlos. Me comprometí a hacer un bosque, no a destruirlo. Las autoridades federales, estatales y municipales debemos ser parte de la solución, no del problema.



DETUVIMOS SANTA ANITA HILLS

El día 30 de ese mismo mes recibí el apoyo de todas las fuerzas políticas representadas en el Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco en defensa del bosque. Ese mismo día, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) se pronunció al respecto: “Mientras no haya un análisis integral del manejo hidrológico y de los recursos naturales de las zonas de la Cuenca del Ahogado, que colindan con el Bosque de La Primavera, las autoridades no deben permitir la construcción de más fraccionamientos”, afirmó a través de un boletín de prensa.

Académicos como Óscar Castro Mercado, Jefe del Departamento de Hábitat y Desarrollo Urbano, Sandra Valdés Valdés y Pedro Alcocer Santos, coordinadores del Proyecto de Aplicación Profesional Anillo Primavera, hicieron público su respaldo a las acciones tomadas por Tlajomulco.

A partir de ese momento, el Gobierno de Tlajomulco emprendió la ejecución de una ardua estrategia jurídica de diversas acciones legales que aún se mantienen vigentes y que han frenado la ejecución del proyecto y detenido la afectación severa al bosque.

A esto se suma el decreto del 30 de enero del 2018, emitido por el Gobernador del Estado, el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, mediante el cual mil 681 hectáreas, correspondientes al Cerro de El Tajo, fueron decretadas como Zona de Recuperación Ambiental. Superficie colindante con el polígono del Área Natural Protegida del Bosque de La Primavera, correspondientes a los municipios de Tlajomulco y Zapopan.

DETUVIMOS SANTA ANITA HILLS



5.3 Cajititlán: sumar a la sociedad en la toma de decisiones del Gobierno

El 19 de noviembre del 2015 cambió la lógica en la que los gobiernos municipales habían atendido la problemática generada por la contaminación de la Laguna de Cajititlán, que en años anteriores había sufrido gran mortandad de peces, ocasionando graves consecuencias en la economía local, basada en el turismo, el comercio y la pesca.

En reunión comunitaria, con más de 300 personas de los 5 poblados que circundan la Laguna de Cajititlán (San Juan Evangelista, San Lucas Evangelista, Cuexcomatitlán, San Miguel Cuyutlán y Cajititlán), se realizó la instalación del Consejo Ciudadano para el Manejo Integral de la Laguna de Cajititlán, su objetivo fue el de **implementar medidas integrales para el rescate de la laguna**, partiendo desde las decisiones de los pobladores y no solo de los gobernantes. **Porque sumando esfuerzos obtenemos mejores resultados.**

Durante agosto del 2014 y agosto del 2015 sobrevino una gran mortandad de peces, llamados popularmente “popochas”, en la laguna. En estos episodios ha sido evidente la convergencia de factores como los escurrimientos de agroquímicos industriales aplicados en las tierras que circundan el vaso lacustre. La competencia por el oxígeno ha disminuido al tratarse de una cuenca endorreica, así como la contaminación por la insuficiencia de capacidad de saneamiento de las plantas de tratamiento de agua.

Solamente en 2014, más de 280 toneladas de peces muertos fueron retiradas de las orillas de la laguna.

En este Gobierno generamos un amplio proyecto de saneamiento y recuperación de la laguna que articula diferentes estrategias; desde la ampliación de tres plantas de tratamiento de aguas residuales que desembocan en la laguna, con una inversión municipal de más de 150 millones de pesos; hasta la instalación de tecnologías no invasivas como aireadores para oxigenar la laguna, biofiltros y humedales para filtrar el agua contaminada.

En colaboración con las cooperativas de pescadores de los pueblos ribereños, generamos un proyecto para lograr el aprovechamiento de las “popochas” para generar composta y entregar este abono orgánico a los agricultores locales con la finalidad de que disminuya la utilización de agroquímicos que terminan escurriendo en la laguna durante el temporal de lluvias, provocando gran contaminación y mortandad de peces.

An aerial photograph of a large, calm body of water, possibly a reservoir or lake. In the foreground, a floating solar panel array is visible, consisting of several blue panels mounted on a metal frame supported by white floats. Further out in the water, another smaller floating structure is visible. The background features a lush green landscape with rolling hills and mountains under a cloudy sky. A pink graphic overlay is positioned in the center of the image.

**RESPON
SABILIDAD**

5.4 Volver a la pesca

Con la intención de que las cooperativas de pescadores volvieran a tener actividad productiva, entre tanto la laguna puede recuperar su salud, el Gobierno de Tlajomulco impulsó un programa de piscicultura para que los pescadores y sus familias pudieran desarrollar el sistema y obtener ganancias económicas que les permita su manutención.

Invertimos a fondo perdido más de dos millones de pesos en la construcción de 33 estanques en cuatro granjas acuícolas en los poblados de Cuexcomatlán, Cajititlán, San Juan Evangelista y San Lucas Evangelista.

Gracias a esto se han producido 21.4 toneladas de tilapia. Los Integrantes de las cooperativas de pescadores ya han recibido los primeros frutos generados por el programa que involucra a 122 familias de pescadores, con una producción que ha alcanzado ganancias por 1.28 millones de pesos.

5.5 Centro de composteo y separación de basura

Invertimos más de cinco millones de pesos en la construcción del Centro Municipal de Composteo, equipado con tecnología que permite evitar filtración de lixiviados al subsuelo.

Este es el destino de las “popochas” que se pescan en la Laguna de Cajititlán, como parte del proceso de saneamiento, y se combinan con material forestal y de poda del Municipio, así como con residuos orgánicos. Toda esta materia entra en un proceso al que se le agregan enzimas y bacterias para su descomposición bajo un monitoreo constante. En un plazo de dos meses se tiene tierra orgánica que se utiliza como fertilizante natural para abonar los campos del Municipio, reduciendo la aplicación de fertilizantes químicos que dañan el suelo y contaminan la tierra y Laguna de Cajititlán. Este centro de composteo produce anualmente al menos diez mil toneladas de composta que se entregan de manera gratuita a los productores agrícolas aledaños a la laguna.

Con la finalidad de contribuir al cuidado del medio ambiente, dado que Tlajomulco genera 375 toneladas de residuos por día, lo que equivale a 136 mil toneladas por año, se puso en marcha el Programa de Separación de Residuos en el Corredor López Mateos Sur y se construyeron instalaciones para asegurar la debida separación y utilización correcta de los desechos orgánicos.

Para asegurar el éxito de este programa, se llevaron talleres de separación de residuos a 17 escuelas de la zona, donde participaron mil 800 niños entre 5° y 6° grado de primaria, además de concejales de grupo, personal administrativo y padres de familia.



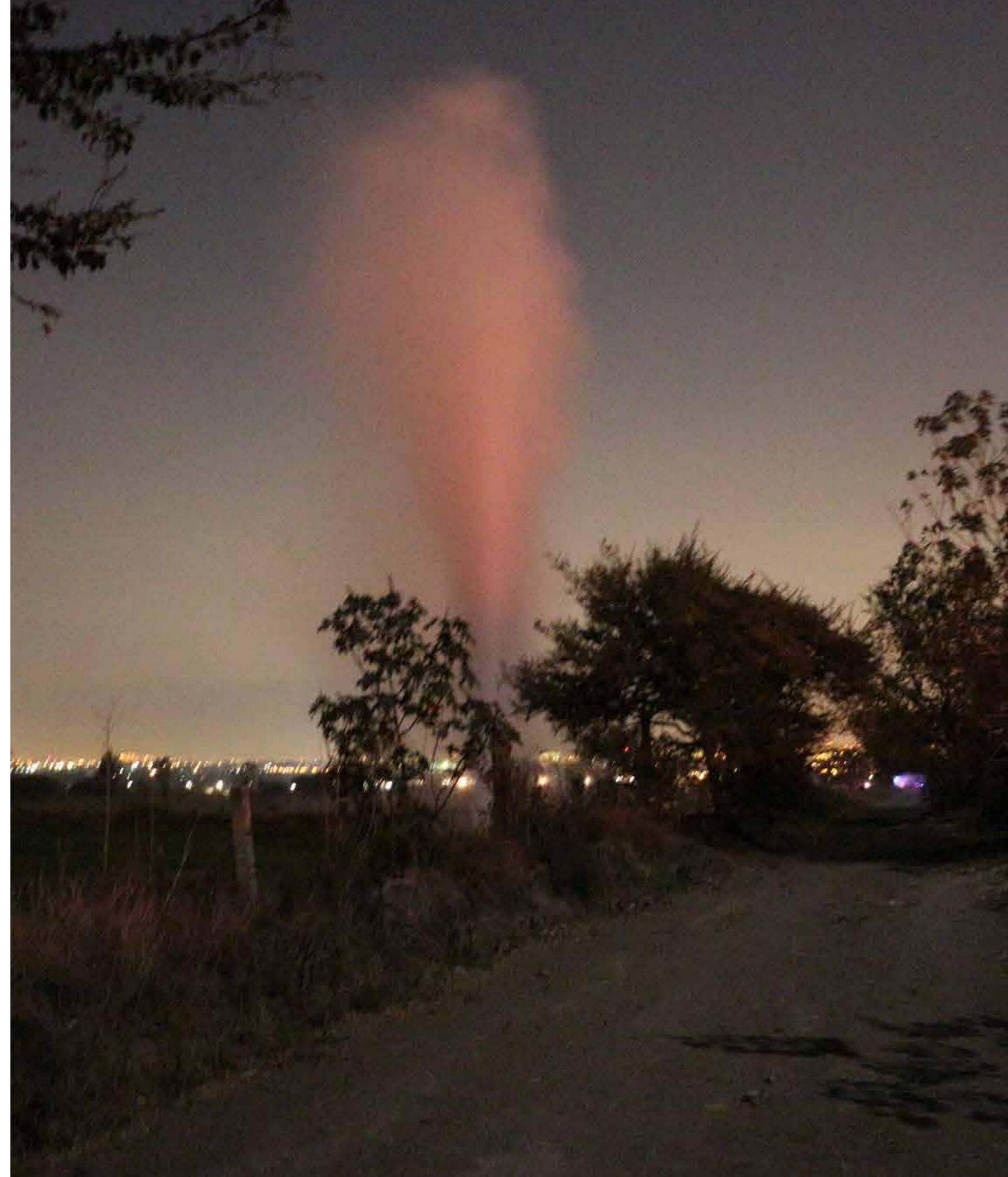
CENTRO DE COMPOSTEO

5.6 Tlajomulco enfrenta a PEMEX por negligencia ambiental

El 27 de abril del 2017 anuncié públicamente la ejecución de acciones jurídicas por parte de este Gobierno para combatir la negligente y omisa actuación de PEMEX en el derrame de combustible ocurrido el 11 de abril del mismo año, cerca del Fraccionamiento Los Encinos, provocando una evacuación de más de tres mil personas y un gran riesgo de explosividad en el área. Lo ocurrido fue debido a una toma clandestina en el poliducto de la paraestatal que atraviesa el Municipio.

El derrame de combustible fue de **147 mil litros de gasolina, aproximadamente, una fuga de 42 mil litros por hora**. El personal de Pemex tardó más de tres horas en llegar al sitio del incidente, mientras el combustible continuaba vertiéndose en el suelo agrícola. La infiltración alcanzó de 20 a 150 centímetros, dañando gravemente el suelo y el medio ambiente en un área de al menos 9 mil 532 metros cuadrados.

Aun con la presentación de seis recursos legales por parte del Municipio para que PEMEX tomara responsabilidad en el saneamiento y reparación del daño ambiental, la paraestatal NO ha dado ninguna respuesta y, más grave aún, se siguen presentando incidentes por derrame de combustible que ponen en riesgo la vida de los habitantes del Municipio y el medio ambiente.



A large spill of reddish-brown liquid, likely gasoline, is visible on a patch of green grass. The liquid is spread across the grass, with some areas appearing more saturated than others. The text is overlaid on the center of the spill.

**PEMEX FUE RESPOSABL DE DE UNA FUGA
DE 147 MIL LITROS DE GASOLINA,**

5.7 Reforestación: más de 320 mil árboles nuevos

En un esfuerzo permanente por mejorar la calidad del aire, el municipio llevó a cabo plantaciones masivas que sumaron la cantidad de **323 mil árboles distribuidas en doce áreas**: diez de éstas en Zona Valle, lugar donde se registra la peor calidad del aire, según el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco.

Estas plantaciones se realizaron no solo con la participación de servidores públicos, sino también con ciudadanos comprometidos con el entorno, contribuyendo a esta importante causa. El resultado de estas acciones es un nuevo pulmón en proceso para Tlajomulco y para el sur del Área Metropolitana de Guadalajara, logrando de igual forma un ambiente seguro y propicio para el esparcimiento de los vecinos.

5.8 Fondos concurrentes para proteger los bosques

Los ecosistemas como el Cerro Viejo proveen servicios ambientales esenciales, beneficios derivados de los procesos naturales en los ecosistemas que mantienen toda la vida en el planeta, incluyendo al ser humano. El problema se presenta cuando, por necesidades económicas, los propietarios de terrenos forestales se benefician más al realizar actividades no forestales o prácticas de manejo no sustentables. Para hacer frente a este problema, se concursó en un fondo concurrente para el pago por servicios ambientales de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

Con esto se pretende incentivar económicamente a los dueños de terrenos forestales en la zona de Cerro Viejo para apoyar prácticas de conservación y evitar el cambio de uso de suelo de las zonas forestales en reconocimiento a los servicios ambientales que proveen sus predios. Logrando obtener un fondo concurrente para el ANP (Área Natural Protegida) a favor del ejido de San Lucas Evangelista y de la Comunidad Indígena de Tlajomulco. El fondo ha sido por 5 millones 652 mil 864 pesos. De este fondo el Gobierno municipal aporta 3 millones 300 mil y la CONAFOR el resto, es decir, poco más de 2 millones de pesos. El Fondo se aplicará en un lapso de cinco años, a razón de un millón 130 mil 500 por año.

Hoy
Somos
Respeto

5.9 Macro recomendación: Río Santiago

En materia de políticas ambientales, Tlajomulco dio un ejemplo nacional al presentar de manera escrita los avances para dar cumplimiento a la macro recomendación del Río Santiago emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). De los 68 puntos emitidos, dirigida al Poder Ejecutivo, la Comisión Estatal del Agua (CEA), el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y 14 municipios, entre ellos Tlajomulco, se han logrado completar 61 puntos, lo que representa un avance del 90%, más que ningún ayuntamiento u organismo público presente en dicha recomendación.

5.10 Unidad de Protección Fauna Silvestre

En diciembre de 2016 un trágico acontecimiento provocó una seria reflexión que terminó en la creación de esta nueva área especializada del Gobierno de Tlajomulco. Un ejemplar de jaguar, que deambulaba por las calles de una colonia popular del Municipio, fue sacrificado por la policía debido a que se desconocían las técnicas para la contención de un animal con las características de un gran felino. Los oficiales de la Policía Municipal tuvieron que actuar al considerar que se ponía en riesgo a la población.

LA UNIDAD DE PROTECCIÓN DE FAUNA SILVESTRE ES LA PRIMERA Y ÚNICA EN JALISCO

La protección de la fauna exigía un gran esfuerzo y fue así que en febrero del 2017, el Gobierno de Tlajomulco conformó la Jefatura de Rescate de Fauna Silvestre con el objetivo de preservar a aquellos animales que por diversos motivos salen de su hábitat y terminan en entornos urbanos poniendo en riesgo su vida y, en ocasiones, la vida de los seres humanos.

Esta nueva área se ha convertido en un referente nacional y ha logrado con éxito el rescate de cerca de mil ejemplares de fauna silvestre de diversas especies, entre los que se encuentran venados, gatos monteses y pumas, zorros, serpientes y otros reptiles de diversas clases, aves rapaces y murciélagos, entre otros. Más de 650 ejemplares rescatados, se han reubicado exitosamente en zonas seguras dentro de Tlajomulco, reconstituyendo los ecosistemas naturales que tenemos como el Cerro Viejo y el Bosque de La Primavera.

La Jefatura de Rescate de Fauna Silvestre ha puesto también el ejemplo en el desarrollo de una cultura de preservación con un trabajo muy importante de impartición de cursos en escuelas y fraccionamientos del municipio sobre educación ambiental, así como manejo y contención de la fauna silvestre.





5.11 Tlajomulco implementa su propio sistema de medición de calidad del aire

La mala calidad del aire que respiran los habitantes del Municipio fue, desde el comienzo de la administración, una preocupación constante debido a que las mediciones del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ) marcan a la Zona Valle como el área con el aire más contaminado de la ciudad.

Desgraciadamente, el SIMAJ tiene únicamente una estación de medición en todo el Municipio y presenta fallas constantes, por lo que se desconocen los parámetros de la calidad del aire en el resto del territorio. Por ello se tomó la determinación de explorar las tecnologías de mayor vanguardia para dotar a Tlajomulco de su propio sistema de medición de la calidad del aire.

El 26 de enero del 2018 presentamos la unidad móvil del Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire (SIMCA), que consta de sensores de última generación que permiten monitorear los niveles de contaminación atmosférica, este sistema va montado en un auto 100% eléctrico que produce cero emisiones contaminantes. Con esta adquisición Tlajomulco se convirtió en el primer municipio del país, y de Latinoamérica, con un sistema de esta clase que ayuda a medir en tiempo real los contaminantes del punto en el que se encuentre.

El sistema logra medir nueve contaminantes: PM10, PM2.5, Ozono, Dióxido de azufre, Monóxido y Dióxido de Carbono, Amoníaco, Dióxido de nitrógeno y VOC (compuestos volátiles orgánicos); a diferencia de los cinco que mide SEMADET y los seis que se miden en la CDMX, los cuales, además de no medir PM 2.5, tampoco consideran los VOC que, al mezclarse con el dióxido de nitrógeno, crean el ozono.

5.12 CAT: edificio sustentable

A partir de 2018 el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) da servicio a la población con energía limpia. En una apuesta por las energías renovables y sustentables, se llevó a cabo la instalación de paneles solares para generar un 95% del consumo total de energía eléctrica.

El nuevo sistema de paneles solares permite dos efectos positivos remarcables que significan un importante ahorro de recursos en del consumo de energía actual del CAT y una significativa reducción del impacto ambiental, ya que se evitará generar una huella de carbono de 783.43 kg por día, que se convertirían en 285.95 toneladas de CO₂ al año. Esto equivale a la absorción del dióxido de carbono de 590 árboles adultos y en excelentes condiciones de salud.

El segundo efecto positivo es la reducción del gasto económico en energía eléctrica con la generación de 63,765 kw al mes aproximadamente, considerando que el costo promedio actual del kw es de \$1.44 pesos por kw, se calcula que la instalación de los paneles permitirá una reducción de 106 mil 513 pesos al mes aproximadamente en el pago a la C.F.E.



**CENTRO
ADMINISTRATIVO
TLAJOMULCO**



FU
TURO

5.13 Fiscalía Ambiental

La Fiscalía ambiental desde sus inicios ha tenido importantes avances en el logro de sus objetivos al atender las diversas problemáticas en materia ambiental que se presentan en el Municipio, **cabe destacar que es la única fiscalía ambiental que existe en el país, la cual cuenta con la certificación ISO 9001:2015**, con la mayor eficiencia de atención a reportes ciudadanos.

La Fiscalía ha capacitado a 300 policías en faltas administrativas y delitos ambientales estatales y federales para que tengan la facultad de sancionar a quien incurra en estas prácticas. También desarrolló 21 programas de supervisión a bancos de materiales para que operen bajo la norma.





6

Una comunidad
que busca la paz

6. Una comunidad que busca la paz

La reconstrucción del tejido social es fundamental para aspirar a tener una comunidad en paz y en ese proceso son indispensables la educación pública, la difusión del arte y la cultura, la generación de aspiraciones legítimas y las nuevas oportunidades. En estos tres años pusimos todo nuestro esfuerzo para que estos ingredientes llegaran a las comunidades con mayores problemáticas de violencia y desintegración social.



PAZ



6.1 Preparatoria UdeG del Valle

Hasta inicios de este año, Zona Valle era un lugar con más de 350 mil habitantes que NO tenía ningún plantel público para estudiar el bachillerato. Desde los primeros días de la administración puse mi empeño en lograr la construcción de un gran plantel educativo por lo que arrancamos de inmediato las gestiones con la Universidad de Guadalajara.

En tiempo récord, adquirimos un terreno de 40 hectáreas, requerimiento para que la Universidad de Guadalajara construyera el plantel. El terreno se donó a la máxima casa de estudios de Jalisco, a fin de dar respuesta educativa a los miles de jóvenes que viven en la zona y que ya no tienen que trasladarse largas distancias para acceder a educación media superior.

En enero del 2018 se inauguró la Preparatoria San José del Valle de Tlajomulco, con 500 jóvenes que ya forman parte de la primera generación de este plantel y que cambiará el futuro de miles de habitantes dándoles acceso a la educación y por ende a oportunidades, abonando a la construcción de una comunidad en paz.

Al término de la construcción, la Preparatoria San José del Valle tendrá **capacidad para 3 mil 200 estudiantes, 36 aulas didácticas, 7 laboratorios de cómputo, y ciencia, 3 talleres, auditorio, biblioteca, edificio académico-administrativo, áreas deportivas, estacionamiento y áreas de convivencia.** El éxito de este proyecto se debe a la buena voluntad y la excelente comunicación que se construyó en este Gobierno de Tlajomulco y la Universidad de Guadalajara.

6.2 Becas de secundaria

En Jalisco, 4 de cada 10 estudiantes de secundaria abandonan sus estudios por motivos relacionados a la pobreza y a la falta de oportunidades. Desde el arranque de la presente administración tuvimos absoluta claridad de que la educación es un derecho inherente a todo ser humano.

Por ello, el Gobierno Municipal invirtió 18 millones de pesos a través del Programa de Becas a Estudiantes de Secundaria, para ayudar a 3 mil 600 alumnos que cursan el segundo y tercer grado de secundaria y que tienen un buen desempeño escolar, con un apoyo bimestral de mil pesos para que no abandonen sus estudios.

El apoyo se otorgó bajo reglas muy claras de selección, era necesario que el alumno tuviera un promedio de estudios superior a 9 y que, a través de un estudio socio económico, se estableciera la necesidad de recibirlo.



6.3 Escuelas de desarrollo de talentos

Tlajomulco apostó por el desarrollo de talentos en su niñez y juventud, como una estrategia integral y a largo plazo que permita mejorar la perspectiva de vida de sus habitantes, propiciar mejores oportunidades y por ende bajar los niveles de violencia en sus comunidades. No tenemos duda de que la cultura y el arte fomentan la paz.



6.3.1 Escuela de Ballet

En Jalisco, 4 de cada 10 estudiantes de secundaria abandonan sus estudios por motivos relacionados a la pobreza y a la falta de oportunidades. Desde el arranque de la presente administración tuvimos absoluta claridad de que la educación es un derecho inherente a todo ser humano.

Por ello, el Gobierno Municipal invirtió 18 millones de pesos a través del Programa de Becas a Estudiantes de Secundaria, para ayudar a 3 mil 600 alumnos que cursan el segundo y tercer grado de secundaria y que tienen un buen desempeño escolar, con un apoyo bimestral de mil pesos para que no abandonen sus estudios.

El apoyo se otorgó bajo reglas muy claras de selección, era necesario que el alumno tuviera un promedio de estudios superior a 9 y que, a través de un estudio socio económico, se estableciera la necesidad de recibirlo.



6.3.2 Escuela de Charrería y Escaramuzas

La Escuela Municipal de Charrería y Escaramuzas es una creación de esta administración para recuperar el orgullo por el deporte nacional por excelencia y llevarlo a las nuevas generaciones para que se preserve y sirva como una disciplina que abone a la formación de nuestra niñez y juventud con una cercanía a nuestras raíces e historia.

La tradición de la charrería es muy fuerte en Tlajomulco y eso se ha notado en el nivel de competitividad que la escuela ha mostrado desde su creación. El Equipo Juvenil de Charrería participó en el campeonato estatal, en el que obtuvimos el pase al Campeonato Nacional de la Federación Mexicana de Charrería, quedando como Campeones Nacionales Juveniles en la ciudad de Querétaro, este año.

También este año, el Equipo de Escaramuzas "Infantil A" participó en el campeonato estatal quedando en tercer y quinto lugar nacional en el Campeonato Nacional en la Ciudad de Querétaro.

Equipo "Escaramuzas Juvenil" participó en el campeonato estatal obteniendo el segundo lugar; y el quinto lugar en el campeonato nacional de la especialidad. Además de obtener el pase al Campeonato Nacional, Categoría Libre, que se llevará a cabo en la ciudad de Zacatecas en octubre de este año. La Escuela Municipal de Charrería tiene cinco distintas sedes con capacidad para recibir un máximo de 175 alumnos de manera gratuita. Recibe a niños y jóvenes de 7 a 18 años.



6.3.3 Escuela de Mariachi

Durante esta administración se dio nuevo impulso a la Escuela Municipal del Mariachi, con un intenso trabajo de difusión entre alumnos de escuelas primaria y secundaria, así como padres de familia en comunidades tradicionales y fraccionamientos de todo el Municipio. También se trabajó en la selección y contratación de maestros capacitados para la enseñanza.

El 17 de mayo 2017, entregamos 344 instrumentos nuevos, con una inversión de 2.87 MDP, beneficiando a 753 niños y jóvenes, quienes conformaron 45 nuevos mariachis con instrumentos musicales nuevos.

Ahora se cuenta con diez centros de enseñanza de música del mariachi en Tlajomulco y sus alumnos ya han tenido presentaciones oficiales en diversos puntos del Municipio.



6.3.4 Escuela de Futbol

En 2016 arrancamos el proyecto de las Escuelas de Iniciación de Futbol con cuatro sedes y mil 100 alumnos. Actualmente se cuenta con ocho sedes y con más de 2 mil alumnos que son atendidos por siete entrenadores profesionales y que son parte del personal del COMUDE. Estas escuelas de formación sirven de base para formar los selectivos de las diferentes categorías que se compiten a nivel estatal.

En 2017, en convenio con el Club Deportivo Cafessa, se formaron las siguientes divisiones:

4ta división varonil / 5ta división varonil / 6ta división varonil / 7ma división varonil.

En 2018 se agregaron las siguientes divisiones:

8va división varonil / 9na división varonil / 7ma división femenil.



6.3.5 Escuela de Natación y Atletismo

En la Escuela de Natación y Atletismo Municipal estamos desarrollando el talento deportivo de más de 700 niños y jóvenes.

Durante esta administración mejoramos considerablemente las instalaciones de la alberca, ubicada en el Chivabarrio, para acercar este deporte a una de las zonas con menores oportunidades de desarrollo en el Municipio. La escuela cuenta con seis maestros que dan atención a 682 alumnos de natación y 23 alumnos de atletismo.

6.3.6 Escuela de Gimnasia

En 2016 iniciamos la creación de la Escuela Municipal de Gimnasia, que se instaló en el Centro Multidisciplinario El Valle, con gran esfuerzo, una sola maestra y muchos niños y niñas entusiastas. En 2017 invertimos en sus instalaciones y equipamientos, contratamos a más maestros para atender a un total de 240 alumnos, que son entrenados en las diferentes disciplinas. Las familias de niños y niñas que reciben entrenamiento pagan únicamente una cuota de recuperación de 20 pesos mensuales, a cambio reciben educación y disciplina que les ayudarán permanentemente en sus vidas. La Escuela Municipal de Gimnasia ha comenzado a dar frutos en las competencias locales y nacionales en las que han representado con orgullo a Tlajomulco.



6.3.7 Orquestas Infantiles

En esta administración comenzamos desarrollo del proyectos de creación de las orquestas infantiles de Tlajomulco, con la intención de generar una alternativa de acercamiento a la cultura y las bellas artes de jóvenes de escasos recursos. 70 jóvenes y niños han sido beneficiados con este programa que está dirigido a niños y adolescentes de entre 8 y 17 años . Hemos entregado 35 instrumentos con una inversión de un millón 233 mil 750 pesos.

6.4 Proyecto de recuperación del Cerro del Gato

La recuperación de espacios públicos y la mejora del entorno han tenido especial atención en la presente administración. Trabajamos para que los habitantes de las comunidades recuperen los espacios que, por su deterioro, han sido ocupados por la delincuencia.

Zona Valle es el lugar donde se concentra la mayor parte de la población del Municipio, aproximadamente 350 mil habitantes, con una ausencia prácticamente total de

áreas verdes. Por ello, al arranque de nuestro Gobierno planteamos el proyecto de recuperación del Cerro del Gato, ubicado en los límites de los fraccionamientos de Chulavista, Lomas del Mirador y Villa Fontana Aqua. Un gran lote baldío que se utilizaba como basurero.

El proyecto planteaba diversas acciones para recuperar este espacio de 21 hectáreas y convertirlo en un bosque urbano en la zona donde se concentran los mayores índices de contaminación del Área Metropolitana de Guadalajara.

Para ello realizamos las siguientes acciones:

- **REFORESTACIONES:** Se plantaron 21 mil árboles, involucrando a vecinos y alumnos de las escuelas del área, maestros, servidores públicos y ciudadanos preocupados por mejorar su entorno y mejorar su calidad de vida.

- **CREACIÓN DE MURAL:** Se intervino el tanque de abastecimiento de agua, que se encuentra en la parte superior del cerro, para la realización de este mural. Se contó con la participación de artistas locales, así como niños, jóvenes y vecinos del lugar.

- **INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO:** Se instalaron 26 lámparas LED con tecnología solar y eólicas que no representan un costo por pargo de energía eléctrica ante la CFE.

- **SKATE PARK:** Se construyó un skate park para atraer a los niños y jóvenes a actividades sanas y recreativas.

- **JUEGOS INFANTILES:** Este espacio no solo tiene como objetivo ayudar a la recuperación del entorno ambiental, sino también crear un gran parque para el uso y disfrute de los vecinos de la zona.

- **BESTIARIO:** Se colocaron tres esculturas de gran formato en diversas partes del cerro que sirven a su vez como mobiliario urbano y espacios de recreación. Las esculturas las realizaron estudiantes de Artes Plásticas de la Universidad de Guadalajara en un proceso creativo acompañado por el escultor francés Henri Marquet.

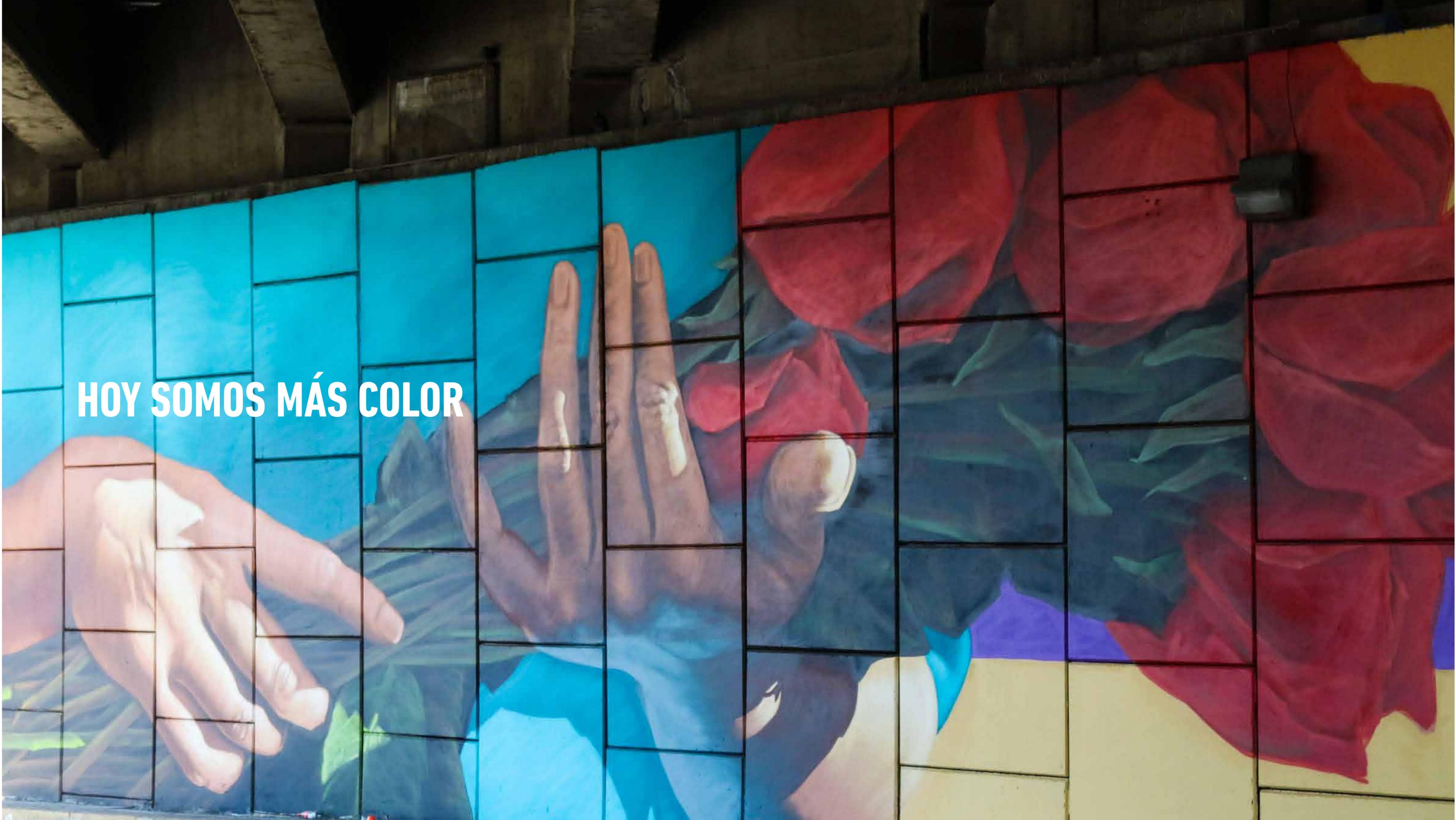
- **HUERTO URBANO ESCUELA:** Se construyó un espacio para que los vecinos de la zona pudieran aprender a producir sus propios alimentos de manera orgánica y que posteriormente, llevaran ese aprendizaje a sus hogares con el doble propósito de servirles para su consumo y como un beneficio económico al vender parte de su producción.

- **CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN BOTÁNICO MEXICANO:** Se realizó la construcción de un jardín botánico, el cual contiene una gran variedad de especies de plantas cactáceas y suculentas.

El 2 de noviembre del 2017 tuvimos una muestra de lo que se puede lograr cuando un proyecto de recuperación del espacio público tiene éxito. La celebración del Día de Muertos en el Cerro del Gato, un espacio que durante muchos años se caracterizó por ser un sitio abandonado, se vistió de color, aromas y tradiciones pero, sobre todo, de familias que se han ido apropiando del espacio para convertirlo en un bosque y en un lugar de convivencia, de paz.

El total de la inversión para la recuperación de este nuevo espacio público fue de más de 6 millones de pesos.

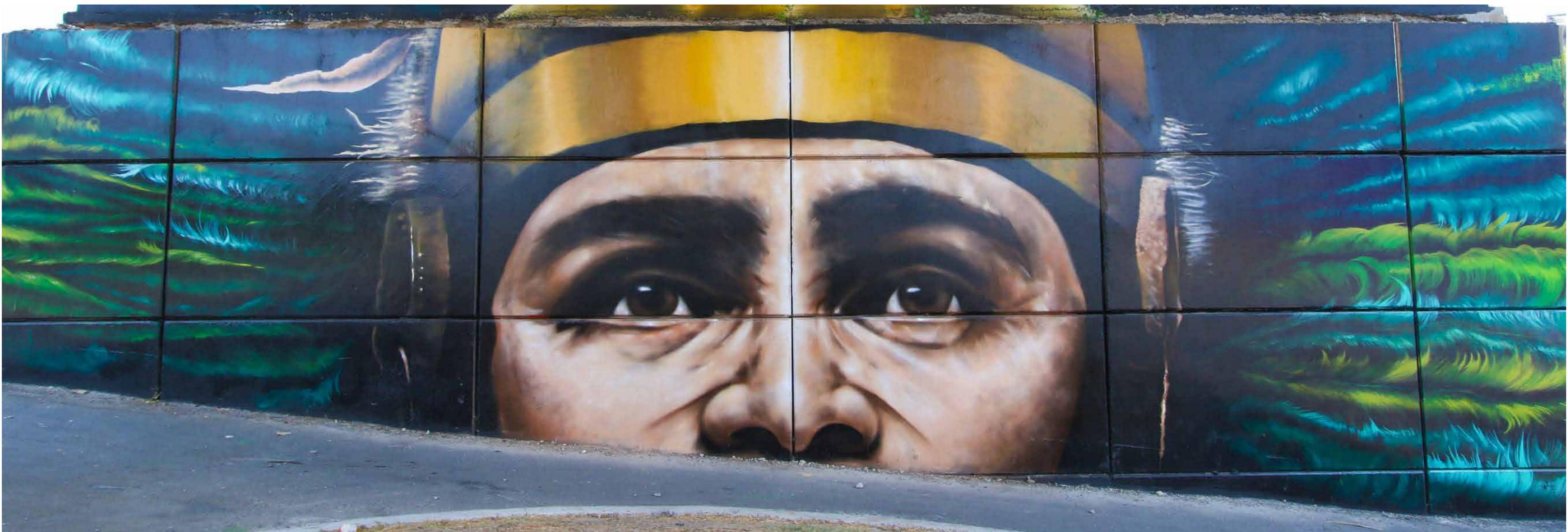
HOY SOMOS MÁS COLOR



6.5 Tlajomulco: una galería urbana

A través de traza, impulsamos el desarrollo de la escuela de arte urbano más importante de jalisco y logramos embellecer sus calles y avenidas.

Más de 3 mil jóvenes han formado parte del laboratorio, donde distintos artistas profesionales imparten talleres de muralismo y arte urbano



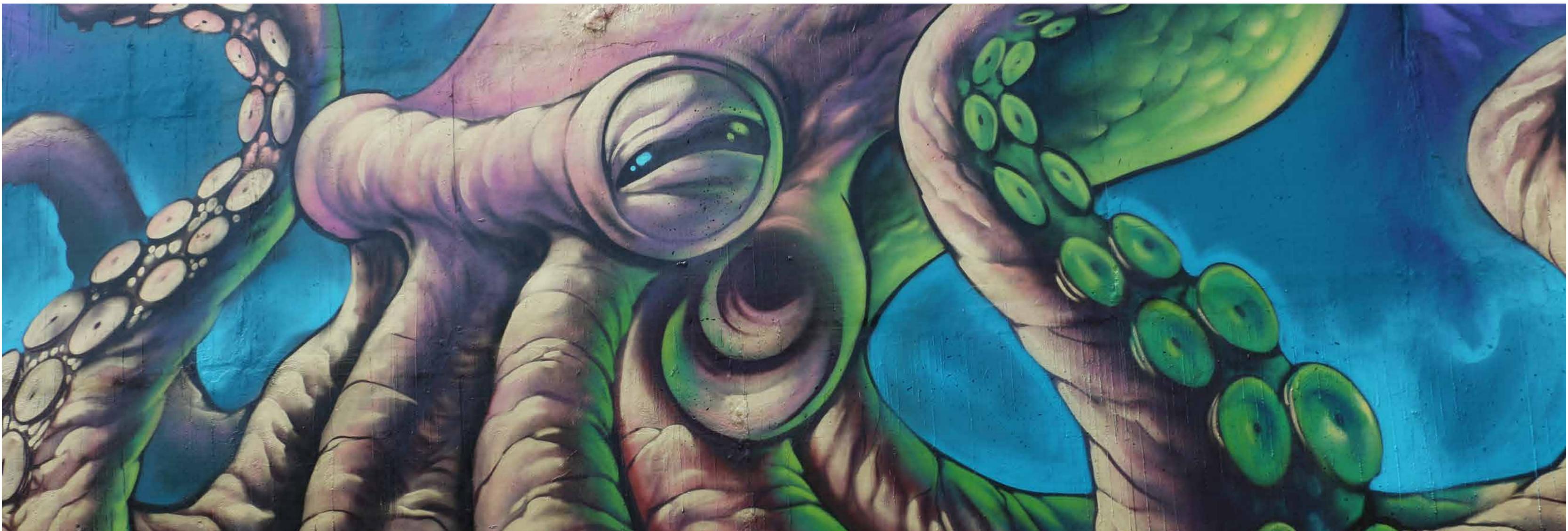
6.5.1 Murales monumentales

Más de 300 murales realizados de 2015 a la fecha.

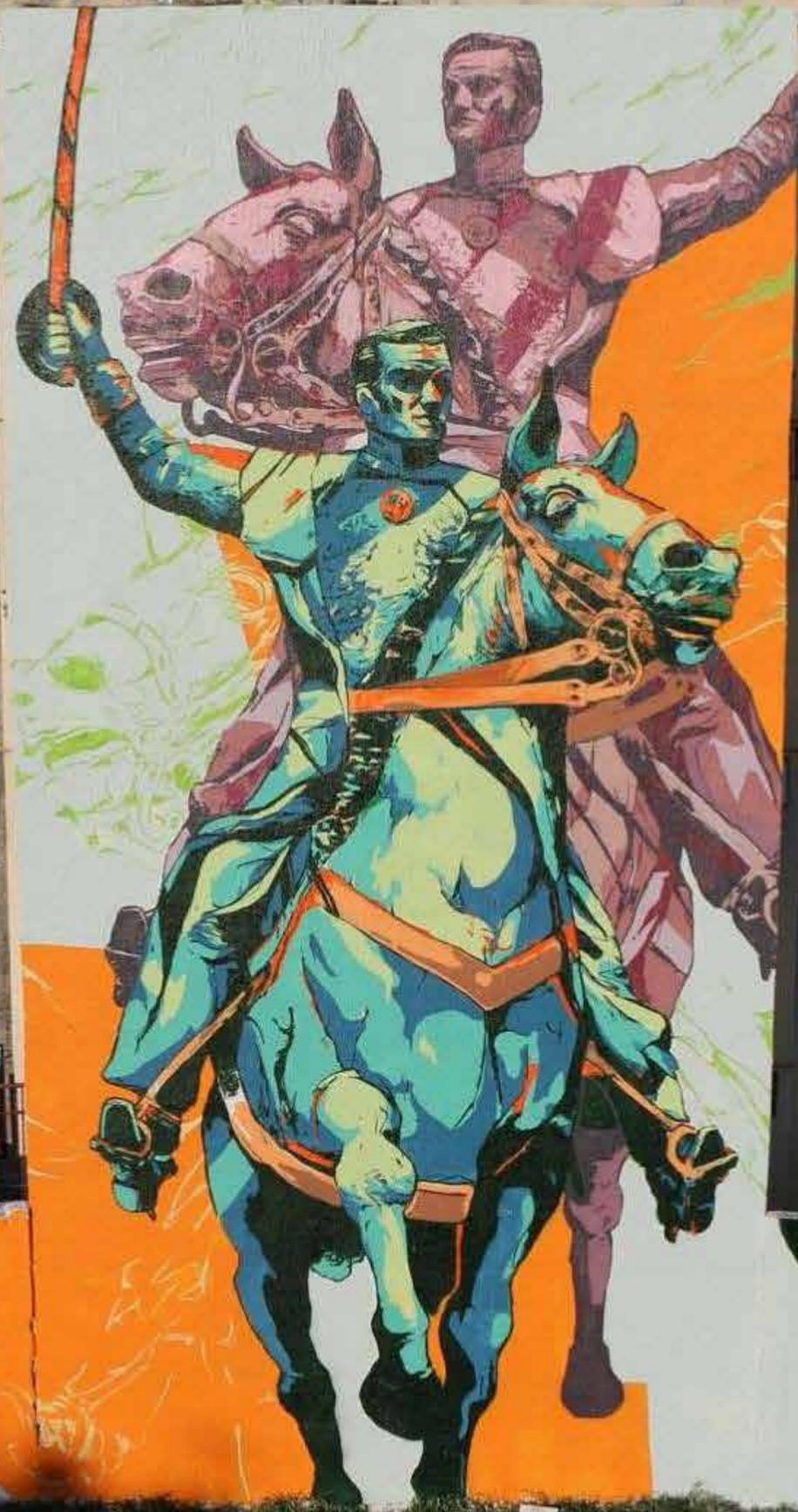
En esta administración se ha intervenido con murales urbanos, una superficie mayor a **100 mil metros cuadrados**, lo que es equivalente al espacio que ocupan 14 campos de futbol profesionales.

6.5.2 El mural más grande del mundo

Realizamos el mural más grande del mundo, que consiste en 145 obras que suman más de **41 mil metros cuadrados**, plasmadas sobre las seis avenidas principales del fraccionamiento de santa fe, **con la colaboración de más de 100 personas** y con el apoyo y aportación de la empresa Comex.



**SOMOS ARTE
PARA PODER
SER PAZ**



6.6 Centro especializado en Desarrollo Integral para el Adulto Mayor (CEDIAM)

Esta administración puso énfasis como ninguna otra en la atención digna e integral a los adultos mayores. Nos esforzamos no solamente en responder con lo mínimo necesario para su subsistencia, sino en contar con las mejores instalaciones para el desarrollo integral de ellos. Creemos que sin respeto a los mayores no se puede construir una cultura de la paz.

Inauguramos el Centro Especializado en Desarrollo Integral del Adulto Mayor (CEDIAM), para lo que se destinaron y adaptaron de manera especial las instalaciones del antes Club Deportivo San Diego, con una inversión de más de 6 millones de pesos. Durante esta administración más de 10 mil adultos mayores hicieron uso de dicho espacio que tiene por objetivo el fortalecimiento de su salud física y mental a través de diferentes actividades.

Este centro cuenta con las siguientes áreas:

- Alberca techada con adaptaciones para personas de la tercera edad, siendo útil todo el año debido a su techo y un sistema híbrido (solar y eléctrico), para mantener el agua en temperatura óptima.
- Tanques terapéuticos con hidromasaje para rehabilitación de adultos mayores con problemas de movilidad.
- Canchas deportivas.
- Áreas de esparcimiento.



6.7 Centros de Desarrollo Comunitario

El bajo nivel de educación de muchos adultos mayores, la desatención y la carencia de espacios de recreación dignos, dan como resultado la desintegración social. Una forma de combatir esta problemática es acercar a la ciudadanía espacios dignos, flexibles, atractivos y adaptados a las necesidades de los adultos mayores, en donde se puedan dotar de las herramientas básicas para el desarrollo personal.

En esta administración se apostó por invertir en espacios que posibilitaran el desarrollo de personas que tienen menos oportunidades, por ese motivo realizó la construcción del Centro de Desarrollo para Adultos Mayores en Santa Cruz de las Flores, donde se atiende de forma integral a una comunidad que por muchos años se mantuvo en el abandono.

Este nuevo centro cuenta con consultorios médicos, baños, sala de espera, salón de usos múltiples, sala de cómputo, taller de cocina, taller de cerámica, taller de manualidades. El centro también ofrece servicios a la comunidad con consultas psicológicas y asesorías jurídicas, así como solicitudes de apoyo asistencial. **La inversión total fue de 10.5 MDP, beneficiando a 15 mil personas.**

También, durante esta administración se inauguró en el Centro de Desarrollo Comunitario en San Agustín un consultorio médico para atender padecimientos del oído, donde se realizan estudios especializados como audiometrías, otoscopias, timpanometría, audiometría tonal y logaudiometría. Además, tiene un consultorio dental donde se atienden a pacientes de bajos recursos.

6.8 Apoyos a adultos mayores y madres de familia

La presente administración ha entendido que hay personas en un nivel muy elevado de carencia, presente sobre todo en el segmento de la población de adultos mayores, por lo que ha implementado programas para prestar ayudas imprescindibles para ellos.

Se han invertido cerca de 12 millones de pesos para la entrega de apoyos económicos a mil 200 jefas de familia y a mil 200 adultos mayores. Estos apoyos consisten en entregar mil pesos de forma bimestral y tiene como finalidad contribuir en mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y aportar en la disminución de la brecha de desigualdad.



6.9 Comedores asistenciales

El combate a la pobreza alimentaria fue un rubro que se tomó muy en serio; por eso se construyeron y habilitaron ocho nuevos comedores asistenciales, para alcanzar un total de doce instalaciones de este tipo en todo el Municipio y así brindar alimentos gratuitos a la población más necesitada de: Cabecera Municipal, Fraccionamiento San Diego (CEDIAM), Santa Cruz de las Flores, Santa Fe, Fraccionamiento Fresnos, Fraccionamiento Los Cántaros, Fraccionamiento Los Agaves y San Miguel Cuyutlán.

Estas instalaciones están destinadas a atender a adultos mayores, niños y mujeres en condiciones de alta vulnerabilidad. **Para ello se invirtió más de un millón de pesos y actualmente beneficia a más de 550 personas.**



6.10 Mercado Orgánico

Una de las acciones más significativas de esta administración con el objetivo de la construcción de comunidad en Tlajomulco es el Mercado Orgánico. Este espacio nace como un proyecto de desarrollo basado en la interacción positiva entre los vecinos y el medio ambiente dentro de un marco de sustentabilidad. En él se comercializan productos locales y artesanales donde se fomenta una cultura del cuidado del medio ambiente, una alimentación sana y un consumo responsable.

El Mercado Orgánico de Tlajomulco está ubicado en Lomas del Sur, justo en lo que fue un lote baldío que acumulaba desechos y maleza, y era propicio para la comisión de delitos. Con una inversión de 4.2 millones de pesos, el Gobierno y la comunidad convirtieron este lugar en un centro de desarrollo y de encuentro social que beneficia en todos los sentidos a esta comunidad. Este proyecto enfatiza el carácter de orgánico de los productos que ahí se producen y comercializan; es decir, no utilizan agroquímicos, lo que además de hacerlos saludables, garantiza que no degraden los suelos ni contaminen el aire.



6.11 Huertos Urbanos

Se generó el proyecto de Desarrollo Orgánico con la creación de cinco Huertas Urbanas Comunitarias que promueven la posibilidad a la ciudadanía de convertirse en productora de alimentos de manera ecológica, sustentable y nutritiva para el autoconsumo de las familias con el potencial de comercializar sus excedentes en el Mercado Orgánico de Tlajomulco.

Tres de las cinco Huertas Urbanas se encuentran en Zona Valle y para ellas se rehabilitaron dos hectáreas en desuso en Lomas del Sur, Chulavista y otra más en el Cerro del Gato. Una Huerta Comunitaria se encuentra en las instalaciones del CIAV y una más inició en un Centro Comunitario en Lomas de San Agustín.

Con una inversión de más de 4 millones, se otorgó capacitación técnica especializada, brindada por un equipo de expertos en la materia, no solo considerando el aspecto técnico de la agricultura sino enfatizando en la organización comunitaria en torno a la producción de alimentos libres de químicos y agrotóxicos usando metodologías participativas que fortalecen los aspectos socioeconómicos y medioambientales de las comunidades. La inversión también se utilizó para adecuar la infraestructura, materiales e insumos y gastos operativos.

Se han impartido más de dos mil horas de talleres. El modelo que se generó en Tlajomulco participó en ponencias internacionales, locales y foros universitarios como en:

Universidad de Guadalajara, Universidad Politécnica, ITESO, Tec de Monterrey, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS de Occidente), entre otros.

Gracias a este exitoso programa, Tlajomulco fue sede del Foro Internacional: La agroecología urbana desarrollada en Jalisco, Chiapas y Cuba.

En el marco de la Agricultura Urbana se desprendió un proyecto llamado Guardianes de La Tierra, que es el modelo de educación ambiental adaptado y dirigido a niñas y niños, cuenta con la participación de mil infantes de todo el Municipio.



6.12 LaBASE

El Laboratorio de Arquitectura Social Estratégica (LaBASE) es otro proyecto en que se recuperó un espacio que se encontraba en abandono y que ahora genera beneficio social. Ubicado en Clúster 21 de Santa Fe, en lo que antes fue una planta de tratamiento de aguas residuales que se encontraba en desuso y en abandono, un sitio propenso para la diseminación de infecciones, así como un problema social y de seguridad pública para la comunidad que lo rodea.

El Gobierno de Tlajomulco analizó que este espacio se convirtiera en un centro de desarrollo comunitario desde donde se generaron dinámicas entre ciudadanía y los agentes implicados, para generar ideas y propuestas para regenerar y construir tejido urbano-social y fortalecer la comunidad. **Para tales fines se habilitaron espacios a modo de galería de arte, salón de conferencias y capacitación y dos talleres de carpintería, electrónica y metales, con la finalidad de realizar capacitación en oficios y utilizar elementos de desecho para transformarlos e incorporarlos al entorno urbano del lugar.**

En el rescate de este espacio se invirtieron 2.5 millones de pesos, menos de lo que hubiera costado su demolición y retiro de los escombros.



6.13 Esculturas y fachadas de pueblos tradicionales

Con una inversión de 5 millones 400 mil pesos, se llevó a cabo el proyecto para la renovación de imagen en las poblaciones ribereñas de la Laguna de Cajititlán (Cajititlán, Cuexcomatitlán, San Lucas Evangelista y San Miguel Cuyutlán), en cuatro fases consistentes en:

- **Embelllecimiento de fachadas:** intervención de quinientas fachadas que se encuentran en las vialidades principales, incluye trabajos de enjarre y pintura, donde se le da a escoger al habitante el color deseado; mostaza, ladrillo, terracota y rojo quemado, además de la herrería en color negro.
- **Señalética turística:** colocación de 41 estructuras informativas en las afueras de los templos franciscanos, que datan de los siglos XVI, XVII y XVIII, y en las plazas principales de las localidades de San Agustín, Santa Cruz de las Flores, San Sebastián El Grande, Cabecera Municipal, San Miguel Cuyutlán, San Lucas Evangelista, San Juan Evangelista, Cajititlán y Cuexcomatitlán.
- **Esculturas artesanales:** con el fin de darle identidad a las obras de los artesanos, se elaboró un conjunto de artesanías representativas. Las artesanías y los lugares en donde se colocaron son los siguientes:
- **Intervención de talleres artesanales:** Creación de murales urbanos, que plasman la elaboración de las artesanías, en las fachadas de los talleres de los artesanos, ejecutados por artistas urbanos de talla nacional e internacional. El proyecto tiende a embellecer y reafirmar la identidad del lugar donde se elaboran y comercializan las artesanías.

CAJITTLÁN	CUEXCOMATTÁN	SAN LUCAS EVANGELISTA	SAN JUAN EVANGELISTAS
Letras con el nombre "Cajititlán" elaboradas con crin de caballo. Lugar: Malecón .	Jarrones gigantes elaborados de tule. Lugar: Malecón Cajititlán.	Molcajete monumental de piedra de basalto. Lugar: Plaza Principal.	Escultura gigante de barro bruñido. Lugar: Plaza Principal.

6.14 Internet público en plazas

Con el objetivo de combatir la brecha tecnológica en el Municipio, se ejecutó el programa "Conéctate Tlajomulco", que otorga acceso a internet de manera gratuita a la población.

Se instalaron 50 puntos de acceso wifi en diferentes localidades. Cada uno de estos puntos de internet cuenta con una velocidad de hasta 200 mega bits por segundo y permiten el acceso a la banda ancha las **24 horas del día, los 365 días del año.** Las antenas instaladas en estos puntos de acceso AP (Access Points) tiene un alcance de hasta 100 metros a la redonda de cobertura de internet; además, este servicio se encuentra restringido el acceso a páginas con contenidos violentos, e inapropiados como la pornografía, entre otros.

La elección de dichos puntos de acceso se realizó con base **en las zonas de interés general, así como puntos donde por la situación socioeconómica la dotación de este servicio es muy baja.**

6.15 Paseo de la Fauna Mexicana

El Paseo de la Fauna Mexicana se construyó en una de las avenidas más transitadas del Municipio que conecta con Guadalajara: Adolf B. Horn. Su intención fue generar un espacio de convivencia y recreación para las familias que habitan en esa zona densamente poblada. Se colocaron 39 figuras de fibra de vidrio que recrean a animales mexicanos de diferentes periodos.

Además de estas figuras a escala real, se instaló la señalética correspondiente, paneles informativos e iluminación; se renovaron cruces peatonales y se balizaron para brindar mayor seguridad a los usuarios, se adecuaron islas de descanso, se colocó mobiliario urbano y señalización para su uso deportivo y recreativo. Aunado a esto, se colocaron de forma aleatoria jardineras con placa metálica.

También se intervinieron espacios aledaños sustituyendo luminarias convencionales por luminarias LED, creando un espacio más seguro para los transeúntes. Se remodeló la ciclovía y los andadores del parque lineal y se reforestó el sitio. **La inversión total fue de 7.5 MDP.**

Con la recuperación del espacio público y la interacción de la comunidad, consolidamos una cultura de la paz.

6.16 Medio Maratón de Tlajomulco

El Medio Maratón de Tlajomulco se ha convertido uno de los eventos deportivos más importantes de la ciudad, al ser diferente a los que hay en el resto del país. Se ha significado como un suceso deportivo familiar que busca concientizar sobre el respeto al medio ambiente. Por tal motivo, el Medio Maratón Tlajomulco entrega un árbol a cada uno de sus participantes y así fomenta la reforestación.

Durante las últimas dos ediciones del Medio Maratón Tlajomulco se ha elevado el nivel de participantes de manera considerable. **Del 2015, donde participaron 950 corredores, al 2017, con mil 850, creció un cien por ciento.** Este año se espera la participación de más de 2 mil corredores que disfrutarán las mejores vistas panorámicas que ofrece un evento deportivo de este tipo en nuestra ciudad.



6.17 Uniformes y útiles escolares

En esta administración se dio continuidad al Programa de Útiles y Uniformes Escolares que se llevó a cabo en los niveles: preescolar, primaria y secundaria como apoyo a la economía de los padres de familia del Municipio, **beneficiando a más de 430 mil niños, con una inversión de más de 90 millones de pesos.**

	2016	2017	2018
INVERSIÓN (EN MDP)	31.3	30.8	33.3
NIÑOS BENEFICIADOS	144,440	140,000	148,000

MÁS DE 400,000 NIÑOS BENEFICIADOS



6.18 Preservación y difusión de la cultura: Las Maravillas de Tlajomulco

Con el objetivo de que los niños conozcan más su municipio, se identifiquen con la comunidad en la que viven y, de esta manera, aprendan a amarlo, a respetar sus valores y a trabajar para engrandecerlo, así como propiciar el fomento a la lectura, el 23 de noviembre del 2017 presentamos el libro Las Maravillas de Tlajomulco, editado por el Gobierno de Tlajomulco y distribuido de manera gratuita a los alumnos de 5to y 6to de primaria, en todas las escuelas del Municipio.

Para la primera emisión de este libro se realizó un tiraje de 30,000 ejemplares, con 128 páginas cada uno. El costo es menor a los \$24.00 por ejemplar, es decir, se tuvo una inversión municipal total de 720 mil pesos.

Para la creación de Las Maravillas de Tlajomulco se realizó un trabajo en conjunto con los cronistas de los pueblos y comunidades, así como con un equipo profesional de escritores, ilustradores y editores, donde se describe la riqueza natural, artesanal, patrimonial, arqueológica y humana de Tlajomulco. Porque conocer y apreciar la belleza del lugar donde vivimos, nuestras tradiciones y nuestra historia es construir una cultura de paz.

7

Desarrollo
económico

7. Desarrollo económico

Al arranque de la administración **nos planteamos metas de atracción de inversión privada por más de 7 mil millones de pesos** para el periodo de 3 años, ante lo cual, la nueva política de restricción a la vivienda autorizada durante el primer año de Gobierno representaba un gran reto para un municipio que durante muchos años basó modelo económico en gran medida, en la atracción de inversiones relacionadas con la construcción de casas.

Este modelo benefició de manera importante a los consorcios constructores de fraccionamientos, pero dejó un complejísimo escenario de problemáticas sociales. Además, este modelo económico aplicado por más de diez años NO sirvió para generar empleos a los habitantes de Tlajomulco, pues los trabajos temporales que se generaban eran normalmente ocupados por personas que venían de otras partes del estado, incluso de otras partes del país, mano de obra que se retiraba al término de la construcción de dichos fraccionamientos.

En contraparte, los nuevos habitantes de esos fraccionamientos no tenían alternativas de empleo disponibles cerca de sus viviendas, por lo que era necesario realizar traslados de hasta dos horas y media para llegar de su casa a sus lugares de trabajo ubicados, en gran medida en otros municipios, lo que generó el abandono de miles de viviendas y numerosos problemas subsecuentes.

Esta administración se enfocó en lograr a toda costa una mayor atracción de inversión privada pero, fundamentalmente, que cumpliera con el objetivo de generar empleos permanentes para las personas que ya viven en el municipio, por lo que se incentivó manera enérgica la llegada de comercios, industria y empresas de servicios que pudieran asentarse en nuestro territorio.

Buscamos generar desarrollo económico pero no de manera irresponsable, no empeñando el futuro, sino buscando el bienestar de Tlajomulco.

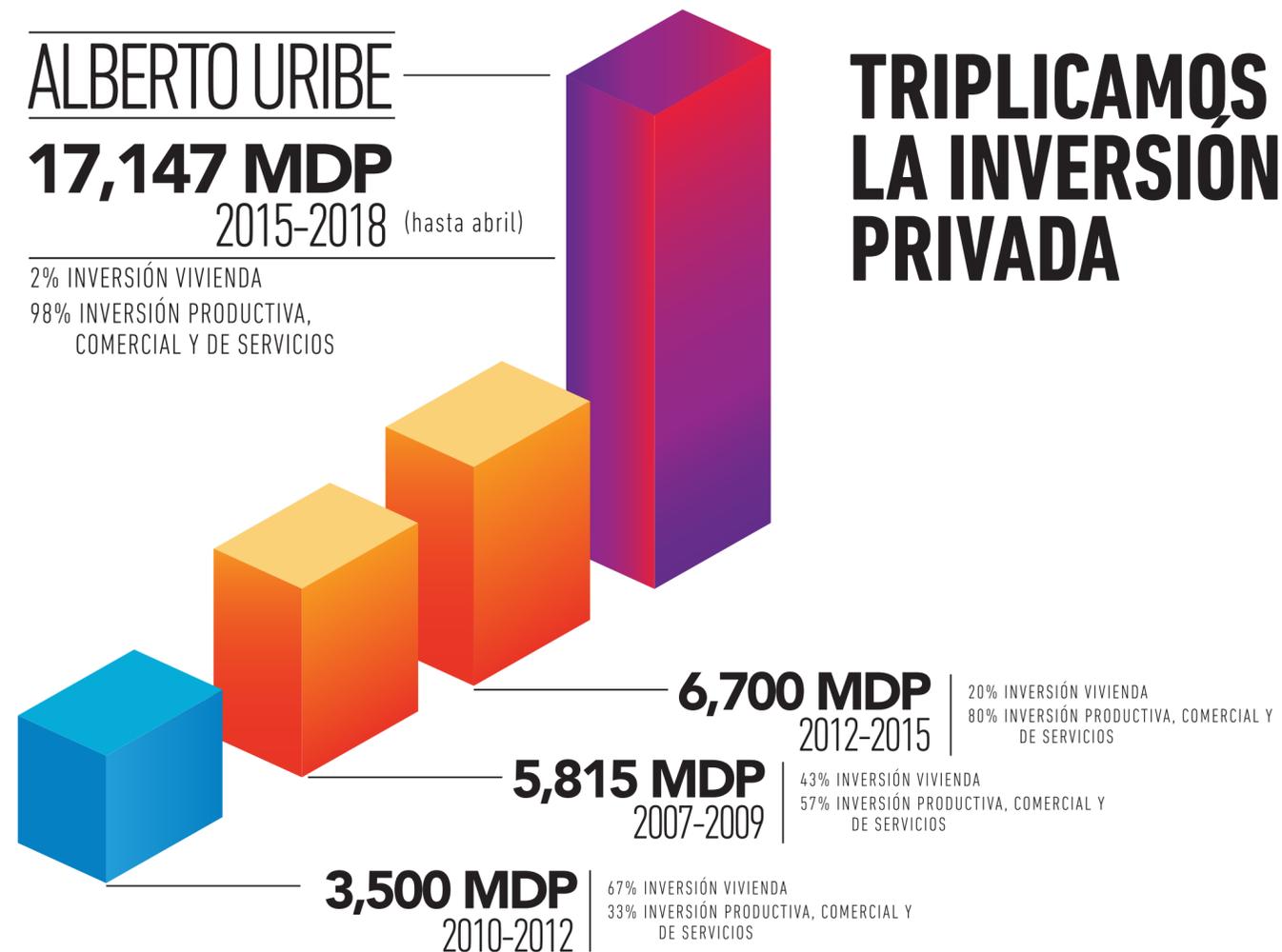
En febrero pasado, **Standard and Poor's nos evaluó como el municipio con mejor recaudación propia en el país. Gracias a estos parámetros, logramos un aumento de 80% las participaciones en la presente administración.**

7.1 Récord en inversión privada

La inversión privada para Tlajomulco ha sido histórica. Nunca se habían logrado los niveles de inversión en el volumen y en la calidad que se ha alcanzado en este periodo gubernamental.

Este Gobierno logró atraer más de 17 mil millones de pesos en inversión privada para Tlajomulco. Lo que representa más del doble de lo logrado por la anterior administración. Además, la mayoría de las inversiones que llegaron al municipio en los últimos tres años fueron por conceptos productivos, comerciales y de servicios, solamente el 2% fue por construcción de vivienda, cuando en los anteriores gobiernos se privilegiaba notoriamente la inversión de este rubro, con niveles de hasta 67%.

Para lograr incentivar la inversión privada en el Municipio, se han desarrollado acciones encargadas de facilitar el establecimiento de nuevas empresas además de estimularlas para que continúen sus operaciones, como asesorías personalizadas en materia de tramitología y un importante programa de entrega de incentivos fiscales por descuento



7.2 Generación de empleos

En esta administración la calidad del empleo fue pilar del proyecto de mejora económica, se buscaron empresas que generaran empleos en el área de tecnología, ingeniería automotriz e innovación médica como Persisten e IT911, que realizaron inversiones y se comprometieron a dar trabajo a ingenieros en sistemas y desarrolladores de software, así como el caso de la japonesa DAIDO, que amplió sus operaciones y aumentó sus líneas de producción en el sector automotriz. La empresa American Industries realizó una fuerte inversión para establecer las naves que albergaran a futuras productoras de partes automotrices.

En materia de innovación médica, Grupo Pisa realizó fuertes inversiones en Tlajomulco con la creación de un parque industrial especializado que aglutinará a empresas del sector farmacéutico, además escogieron a nuestro Municipio como sede para desarrollar la nave industrial más automatizada del país, proyecto que ya está en marcha.

La calidad de vida de los tlajomulquenses también se vio transformada por la mejora en los servicios en el sector comercial, durante esta administración se logró consolidar la inversión de grupo Liverpool para la construcción de **Galerías Santa Anita la cual será la plaza comercial más grande de Jalisco** en su clasificación de Global Brands. Diversas firmas constructoras continúan apostando a nuestro Municipio y consolidando diversos proyectos comerciales como Punto Sur, el cual contará con centro comercial y centros corporativos.

Esta administración ha logrado un número récord de personas colocadas en empleos formales, con 39 mil 397, lo cual supera con creces la meta inicial de la administración que fue de 18 mil y, a su vez, supera por más del doble el resultado obtenido en el trienio pasado, el cual llegó a la cifra de 15 mil personas contratadas.

Considerando los proyectos más importantes que se construyen actualmente en el Municipio, estarán sembradas las bases para la generación de nuevos empleos en los próximos dos años, los cuales se estiman en más de 20 mil nuevas plazas de trabajo, de acuerdo a sus desarrolladores.

ALBERTO URIBE
39,397
EMPLEOS FORMALES



15,000
EMPLEOS FORMALES

**DUPLICAMOS
LA CREACION
DE EMPLEOS**

**DIG
NIDAD**

8

Servicios de
emergencia y
Seguridad

8.1 Atención de emergencias médicas en Tlajomulco

Al inicio de la presente administración, los Servicios Médicos Municipales de Tlajomulco solo contaban con dos ambulancias en regulares condiciones. Actualmente se cuenta con doce ambulancias para atención de emergencias médicas y siete motocicletas para el traslado de paramédicos, con una inversión de casi 7 millones de pesos.

El parque vehicular existente para atención de emergencias médicas es el siguiente:

- **4 ambulancias nuevas que se adquirieron con una inversión municipal de 6 millones de pesos.**
- **2 ambulancias nuevas entregadas por la Secretaría de Salud Jalisco.**
- **6 ambulancias rehabilitadas del parque vehicular existente.**
- **7 motocicletas nuevas equipadas para atención de emergencias médicas, con inversión municipal de 770 mil pesos.**

AUMENTAMOS LA FUERZA DE TRABAJO A 140 MÉDICOS Y ENFERMERAS, ASÍ COMO 95 PARAMÉDICOS.

8.2 Protección Civil



RESPONSABILIDAD

La Dirección General de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco contaban con 24 vehículos en regulares condiciones, actualmente, esta dependencia de atención de emergencias cuenta con 37 unidades en total. También la equipamos con herramientas necesarias para la atención de emergencias con una inversión de casi 30 millones de pesos.

- **1 camión de bomberos tipo Ataque Rápido F550.**
- **1 camión de bomberos tipo motobomba Spartan.**
- **2 camiones cisterna tipo pipa, equipados con un sistema integrado de bomba contra incendios.**
- **1 unidad para el control de inundaciones.**
- **4 vehículos tipo pick up 4x4.**
- **7 bombas de succión para inundaciones.**
- **8 equipos de respiración autónoma.**

Anteriormente se contaba con un estado de fuerza de 48 oficiales operativos, actualmente se cuenta con 112, duplicando así la plantilla del personal. De igual manera habilitamos una nueva base de operaciones para la atención de emergencias en Zona Valle, ubicada a un costado de la Presa El Guayabo.

8.3 Seguridad Pública

8.3.1 Aumento de plantilla y equipo

En octubre del 2015 la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco contaba con 596 oficiales operativos, logramos aumentar la plantilla en 100 nuevos oficiales para llegar a 700 que ya custodian las calles del Municipio. Al recibir la administración, esta Comisaría contaba únicamente con 50 patrullas, la mayoría en mal estado, ha sido en el transcurso de la actual administración que se hizo una inversión de más de 300 MDP, derivados del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), con lo que se adquirieron los siguientes vehículos:

- **60 camionetas tipo pick up completamente equipadas.**
- **8 vehículos Chevrolet (Aveo).**
- **1 vehículo Police Interceptor.**
- **6 motocicletas .**
- **3 cuatrimotos.**
- **1 camioneta tipo van equipada como centro de comando móvil. 49 bicicletas eléctricas.**

Equipo:

Se invirtieron 3 millones 500 mil pesos de recurso FORTASEG para la compra de equipos de radiocomunicaciones.

Con presupuesto FORTASEG de 11 millones de pesos se equipó toda la plantilla de la Comisaría con botas, camisas, chamarras, insignias, pantalones, zapatos e impermeables.

Se equiparon todas las unidades con localizador GPS, lo que permite saber en dónde están las patrullas y cómo actúan ante una emergencia, así como garantizar la atención de las emergencias por la unidad más próxima.

8.3.2 Atención de emergencias médicas en Tlajomulco

Entendiendo que el problema de la inseguridad es el más grave que enfrenta la ciudadanía y, en una apuesta por las tecnologías aplicadas, realizamos un gran esfuerzo en la administración municipal y sin recurrir a deuda pública, logramos invertir **124 millones de pesos para la conformación del Centro de Video Vigilancia C4 Emergencias** Tlajomulco, lo que implicó la construcción y equipamiento de un centro de operaciones, así como la instalación de cientos de cámaras de video vigilancia en el Municipio.

El C4 Tlajomulco es considerado uno de los más modernos e innovadores del país gracias a la combinación de tecnologías y equipos de última generación provenientes de Rusia, Israel, Estados Unidos y China. Actualmente vigila 144 puntos a lo largo y ancho del municipio por medio de 555 de cámaras con tecnología de última generación que cumplen con las especificaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Algunas de las características más importantes del sistema son la identificación de placas que permiten la ágil localización de vehículos robados, analíticos avanzados para detección de probables conductas delictivas, cámaras de alta tecnología con gran capacidad de acercamiento de imagen y alta calidad de imagen en condiciones de poca luz.

El personal contratado para la operación del C4 Tlajomulco se compone de jóvenes profesionales con especialidades en ingeniería informática, paramédicos, especialistas en protección civil y seguridad pública. Todo el personal recibió más de 200 horas de capacitación en centros de emergencia, radiocomunicaciones, protocolos, manejo de crisis, tecnología y filosofía de servicio. Todo el personal que labora en el centro contará con un plan profesional de carrera. Con la puesta en marcha de este centro de emergencias se está mejorando el tiempo de respuesta para la atención de emergencias de 15 a 5 minutos, aproximadamente.

C4 UNO DE LOS MÁS MODERNOS DE AMÉRICA





C4

8.3.3 Capacitación

Se han puesto en práctica acciones que contribuyan a tener una policía profesional y cercana. Con el fin de **profesionalizar a los elementos de la Comisaría de Seguridad**

Pública de Tlajomulco, 50 de estos iniciaron su preparación académica en la carrera de Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública, impartida por la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la cual busca profesionalizar el trabajo de los oficiales y que se vea reflejado en la atención a los ciudadanos de Tlajomulco.

La carrera tiene una duración de dos años, el costo total por los 50 oficiales asciende a los 550 mil pesos, absorbidos en su totalidad por el Gobierno de Tlajomulco.

Se otorgó capacitación a 40 oficiales de policía en materia de aplicación de leyes, normas y reglamentos de protección al medio ambiente para que tengan la facultad de sancionar a quien incurra en delitos ambientales.

Se tuvo acceso a capacitación por parte de personal del Instituto de Formación y Profesionalización de la Fiscalía General del Estado en temas jurídicos sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal, así como formación especializada en atención a niños, niñas y adolescentes, y otras materias básicas policiales complementarias a 40 becarios y 164 elementos.

8.3.4 Mejora salarial

Para mejorar las condiciones laborales de los elementos se realizó un aumento salarial del 5% a oficiales operativos:

NOMBRAMIENTO	SUEDOS 2017	SUEDOS 2018
BECARIO		\$8,506.33
POLICÍA	\$13,398.96	\$15,205.81
POLICÍA TERCERO	\$16,078.75	\$18,246.98
POLICÍA SEGUNDO	\$19,294.50	\$21,896.37
POLICÍA PRIMERO	\$23,153.40	\$26,275.64
SUB OFICIAL	\$27,778.21	\$30,692.90
OFICIAL	\$36,323.74	\$38,520.37
COMISARIO	\$41,594.56	\$82,407.50

Se ascendió a 54 oficiales, tres elevaron su rango a policías primero, mientras que 13 fueron ascendidos a policía segundo y 38 oficiales más a policía tercero.

8.3.5 Nueva sede de la Comisaría de Tlajomulco

Esta administración culminó con éxito la gestión de recursos federales por 20 millones de pesos para la construcción de las nuevas instalaciones de la Comisaría de Tlajomulco, ya que la actual sede de los cuarteles de la policía es un edificio que no es propiedad municipal y que no es apto para tales fines. En julio de 2018 se colocó la primera piedra de la primera etapa de la construcción del nuevo edificio que contará con las siguientes características:

- **Recepción.**
- **Archivo.**
- **Bodega.**
- **Área de jefaturas.**
- **Área de atención a menores.**
- **Área de atención psicológica.**
- **Dirección de Juzgados.**
- **Sanitarios.**
- **Escaleras.**
- **Estacionamiento.**

Área de celdas:

- **Recepción de registro.**
- **Juzgados.**
- **Enfermería.**
- **Celda preventiva de niños.**
- **Celda preventiva de mujeres.**
- **Celda preventiva de hombres.**
- **Celda preventiva para personas con diversas preferencias sexuales.**
- **Celda preventiva de personas con índice de agresividad.**

Dirección técnica:

- **Pasillo distribuidor a diferentes áreas.**
- **Sala de espera.**
- **Área técnica administrativa.**
- **Dirección de Servicios.**
- **Armero.**
- **Andadores.**

8.3.6 Centro Integral de Atención a Víctimas CIAV

El 18 de febrero del 2016 se inauguró el Centro Integral de Atención a Víctimas de Violencia (CIAV) a cargo del DIF Tlajomulco, con capacidad de atención a 20 personas, que se encuentren en situación de violencia, en la modalidad de albergue. Para la ejecución de este proyecto se realizó una inversión de poco más de 19 millones de pesos. El centro cuenta los siguientes servicios:

- **Albergue temporal:** para niños y adolescentes que son víctimas de violencia, el alojamiento es por un tiempo limitado, mientras se resuelve su situación jurídica así como su estabilidad física y emocional.
- **Servicio de asesoría y orientación familiar de primer contacto** proporcionado por el área Jurídica del DIF Tlajomulco.
- **Talleres de autocuidado y prevención de la violencia sexual y prevención de embarazos de adolescentes.**

El Centro Integral de Atención a Víctimas de la Violencia cuenta con personal capacitado para este tipo de atención. Se invirtieron recursos por 1 millón 300 mil pesos, provenientes del programa federal PRONAPRED, con el objetivo de brindar un acompañamiento sensible a las víctimas de violencia.



**EN 3 AÑOS JUNTOS
HEMOS LOGRADO
TENER UN MUNICIPIO
MODELO EN EL PAIS.**

GRACIAS



Tercer Informe de Gobierno

ALBERTO URIBE

2018



Ayuntamiento Constitucional de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
2015 - 2018

Tlajomulco